

enlace nuclear

Boletín Informativo del CEN del SUTIN

16 de mayo de 2024

Año XXIII

No 1452

Informes del primer trimestre de 2024 del Comité Ejecutivo Nacional 2023-2025



Secretaría General

Primer informe trimestral

Del 1° de enero al 31 de marzo 2024

Ricardo Flores Bello

En cumplimiento del mandato estatutario de rendir cuentas a las y los trabajadores, procedo a informar sobre el estado que guarda la organización sindical.

El presente informe aborda diversos ejes temáticos en su desarrollo, esperando que cumpla con la expectativa de informar de manera completa y suficiente. De no ser así, me debo a las y los trabajadores y estaré en la disposición absoluta de informar a cada una(o) de ustedes en la oportunidad que me obsequien personalmente.

Informo:

Demanda por vacaciones pagadas

Se da continuidad a las acciones para recuperar la vida interna del sindicato. De esta manera, a finales de 2023, ante el desacato del ININ a la ley, al negarse al pago integral de la prima vacacional que debe acompañar al disfrute de vacaciones pagadas, el sindicato se vio en la necesidad de exigir el derecho laboral correspondiente, mediante una demanda ante el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos. Además, se tomó la previsión de preparar los escenarios para una demanda colectiva y/o individual. En este momento, guarda el carácter de demanda colectiva.

Actualmente estamos dando seguimiento. Estamos en las etapas de ingreso de la demanda y contestación del ININ a la demanda.

Proceso de revisión contractual 2024-2025

Otra acción que se preparó con la anticipación necesaria es el proyecto de pliego de peticiones relativo al proceso de revisión contractual 2024 que fue presentado a la Comisión Revisora en su primera versión el 18 de enero.

Para seguir ejerciendo nuestra capacidad de decisión colectiva, para dar claridad y ante el intento de interpretar nuestra norma estatutaria de manera parcial, el Comité Ejecutivo tomó la decisión de poner, mediante consulta, en manos de las y los trabajadores, la ratificación de los acuerdos del 28° Congreso Nacional Ordinario

(CNO), la elección de la Comisión Electoral y la propuesta de Revisión Contractual 2024 que incluyó pliego petitorio y emplazamiento a huelga. La consulta se llevó a cabo los días 11, 12, 15 y 16 de enero, con una participación mayoritaria de las y los trabajadores.

Fueron ratificados por medio de consulta (artículo 13 del estatuto vigente) los acuerdos del CNO y con esta decisión de las y los trabajadores se reafirmó la vida interna democrática de nuestra organización, a pesar de agoreros que presagiaban que por *falta de información y análisis de los acuerdos, discusiones y decisiones*, serían rechazadas en el proceso de consulta, por lo que hasta ese momento intentaron desconocer la voluntad de los trabajadores y trabajadoras nucleares.

En el caso de la Comisión Revisora, como normalmente se hace, el Comité Ejecutivo presentó ante los trabajadores una propuesta de Comisión Revisora y se abrió a la presentación de más candidatos surgidos de la base. Mediante el voto por cada uno de las y los candidatos a formar la comisión revisora, pudimos contar con una comisión revisora electa democráticamente para llevar adelante los trabajos de la revisión contractual.

En cuanto al proyecto de revisión contractual, se retomaron las propuestas de procesos anteriores, ya que estos formaron parte del frustrado proyecto que, ante errores en el ingreso del pliego de revisión contractual anterior, hicieron que se nos privara de la posibilidad de reivindicar nuestros derechos y aspiraciones laborales. Este fue el documento inicial de trabajo, que posteriormente se analizó a la luz de la situación derivada de la herencia y acumulación de asuntos que han afectado a las y los trabajadores nucleares, ya sea derivadas de la ley y/o del rezago en el cumplimiento del CCT.

Algunos de estos planteamientos fueron:

Pérdida del poder adquisitivo: Se analizó la pérdida del poder adquisitivo que se dio en los

últimos 5 años y su proyección para el escenario inmediato, así como los acuerdos firmados por el sindicato para los años 2019, 2020, 2021 y 2022, que rondaron en promedio un 2% de incremento al salario cuota diaria, lo que acumuló rezago en el salario de las y los trabajadores nucleares. Esta situación se derivó de condiciones adversas a los trabajadores nucleares, como la pandemia, la falta de negociación entre pares, o el mito de que los porcentajes aumentados -por aplicación del contrato- se duplicaban o hasta triplicaban los beneficios económicos, según se pretendió hacer creer a las y los nucleares. En 2023 pudimos romper esta mentira y recuperamos la claridad en el concepto de que los aumentos al salario cuota diaria se dan de manera lineal y no exponencial como se había pretendido hacernos creer.

Se llegó al acuerdo en la comisión revisora, de solicitar un aumento salarial del 9 % al salario cuota diaria, lo que nos colocaba en una posición congruente con los aumentos otorgados a nivel nacional, que el año pasado fluctuaron para el sector de los servidores públicos, entre el 4% a salario base y de 2 a 4% en diversos conceptos de fortalecimiento al salario. Este porcentaje permitiría además intentar mantenernos dentro de la política pública de que “ningún trabajador puede recibir aumentos inferiores a la inflación”.

Respeto a la ley relativa al salario mínimo: Ante el esfuerzo sostenido del gobierno en el incremento a los salarios mínimos, que han significado para las y los trabajadores un importante avance en la recuperación de su poder adquisitivo, analizamos la relación e impacto que ha causado tal política salarial en relación con los aumentos a los salarios contractuales. Estos últimos no han crecido de la misma manera, pero constitucionalmente la ley no hace distinciones entre unos y otros. Ningún trabajador o trabajadora podrá tener una percepción que, sin prestaciones o algún otro concepto, sea inferior al salario mínimo. Hoy en nuestro centro de trabajo esta condición no se cumple para aproximadamente 190 trabajadores y trabajadoras, violentando así la Ley Federal del Trabajo. Ante esta situación, CR, CEN y CNVyF evaluamos que en este punto se tendrá que proponer una retabulación salarial que resarciera de manera inmediata a los niveles del 1 al 14, que se encuentran en tal estado, partiendo de una propuesta que colocara al nivel 1 por encima del salario mínimo y al nivel 14 sin rebasar

la percepción de nivel 15, que se encuentra en este momento apenas por encima del salario mínimo. (*Violación a la Ley Federal del trabajo*)

Pago de prima vacacional de manera irregular e ilegal: derivada de la conducta omisa y dolosa que el ININ instrumentó para evadir el cumplimiento de los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo, y con la intención de regularizar la omisión cometida por los representantes del ININ, se integró en el pliego de peticiones, la actualización de la tabla de nuestra cláusula de vacaciones, tanto en el número de días a disfrutar, como en el pago correspondiente, en concordancia con el artículo 2° transitorio del decreto correspondiente. (*Violación a la Ley Federal del trabajo*).

Contratación ilegal vía honorarios. El ININ, violando el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) vigente, tiene contratados mediante la figura de servicios profesionales, alrededor de 100 trabajadores. Esto coloca al sindicato en una situación incompatible con sus principios, al existir contratación fuera de las figuras establecidas en nuestro CCT, ya que los trabajadores y trabajadoras contratados de manera irregular, viven relaciones laborales precarias. Esto además es contrario a la política pública establecida por el actual gobierno, y aprobada en el Congreso de la Unión, mediante la reforma que prohíbe el outsourcing. Se analizó esta situación por la representación sindical y la comisión revisora, y se acordó que antes de interponer una demanda, se intentara resolver la situación en la negociación del proceso de revisión, a lo cual el CEN resaltó la importancia de ingresarla a la brevedad, así como la acción para reactivar la contratación de las plazas vacantes y la aplicación del reglamento de evaluación. (*Violación a la Ley Federal del trabajo*).

Cálculo integral de la Cuota de Seguridad Social: Otro elemento que se consideró fue la división de la cuota de seguridad social, que el instituto separa en dos partes dentro del CCT (cláusulas 81-fracción III y 92), y solo una de ellas es considerada para efectos integrales del cálculo de la nómina, siendo que legalmente ante el SAT, los dos conceptos forman parte de la seguridad social, al ser clasificados bajo la misma clave de sus conceptos de catálogo de nómina de la dependencia, así como en sentencia otorgada en favor de los trabajadores nucleares. En la comisión revisora se sugirió que antes de interponer una

demanda, se intentara resolver la situación en la negociación del proceso de revisión; pero también se estableció que, de conformidad a la negociación, se analizaría el momento de interponer tal demanda, a lo cual el CEN resalta la importancia de ingresarla a la brevedad.

El resto del pliego de peticiones se estructuró con base en la regularización de asuntos laborales que deben ser actualizados en términos económicos y de adaptación en el desarrollo del trabajo y las nuevas condiciones de desempeño laboral y proyecto de vida productiva.

Se realizó un trabajo de investigación ante el INAI que nos dio la oportunidad de conocer nuevos datos que nos dieron la oportunidad de generar escenarios posibles de la revisión.

Una vez integrado de manera general el pliego, se trasladó al cuerpo jurídico para su perfeccionamiento legal. Acto seguido fue depositado ante el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos (TLFAC), dando parte al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL). En su momento fue notificado el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares el que, en un acto repetitivo y tradicional, respondió con un amplio rechazo casi total a las peticiones de las y los trabajadores.

A principios de febrero, se iniciaron los trabajos del proceso de revisión con audiencias programadas en el TLFAC y el CFCRL, de las cuales se ha informado a las y los trabajadores por medio de reuniones de delegados departamentales que se han constituido en comité de huelga, *enlaces nucleares*, reuniones vía zoom y asambleas, así como en comunicación directa en los grupos de trabajo, cuya realización se ha visto modulada por actividades en el marco de la revisión contractual. La discusión en estas audiencias se ha dado con una fuerte argumentación de integrantes de la representación y la comisión revisora. Sin embargo, al final de éstas, la negociación se limitó, ante la cerrazón por parte de la patronal, a solo consensuar tres cláusulas de un total de 27, y a una propuesta de 3.8 % de incremento al salario cuota diaria, presentada por la Dirección General del ININ ante el juez del TLFAC, cuya integración era de la siguiente manera: SENER puso sobre la mesa de negociación un (3.7%) y el ININ (0.1%). Esta propuesta se llevó el 26 de marzo, a la asamblea del SUTIN, con una respuesta

contundente: aproximadamente el 80% de las personas sindicalizadas votó por el rechazo (**NO**) a la propuesta patronal, 17 % por la aceptación (**SI**) y el resto fueron votos nulos.

La propuesta fue rechazada por ser insuficiente y contraria a la política pública que establece que ningún trabajador recibirá un aumento salarial inferior a la inflación (4.6% según INEGI) y ante la actitud absolutamente neoliberal de la dirección general hacia los trabajadores y el trato despótico y falta de liderazgo en nuestra institución, que trata de imponer un ambiente de intimidación laboral. Como respuesta, al término de la asamblea, en una acción ilegal personal militar apostado en el ININ, retiró mantas de apoyo de organizaciones hermanas donde manifestaban su solidaridad hacia nuestro movimiento de huelga. Esta acción no ha quedado sin respuesta. Si creía la administración que con este tipo de acciones amedrentaría a las y los trabajadores nucleares, se equivocó porque como siempre, ante cualquier ataque a la organización sindical, ante cualquier reto y ataque los trabajadores, ante cualquier abuso y/o adversidad, sabremos responder y ser resilientes. Ahora como ayer sabremos prevalecer ante otra administración que no dejan de ser como es sabido por todos, "simples aves de paso". 60 años de historia nos respaldan.

Al día siguiente nos presentamos en el TLFAC ante el juez dimos a conocer los hechos: Informamos sobre el rechazo de la propuesta patronal por ser insuficiente y notificamos sobre los hechos que atentan contra nuestra libertad de expresión y sindical, con la intervención del ejército en nuestro proceso de revisión contractual.

Asimismo, solicitamos una prórroga al 30 de mayo a las 12:00 horas (medio día) la que fue otorgada por el juez a fin de continuar en la negociación para encontrar un acuerdo favorable para las partes, que permita conjurar la huelga llegando a un acuerdo y/o ejercer nuestro derecho a huelga.

¡Sabemos, que porque tenemos la razón y el derecho seguiremos adelante y triunfaremos, compañeros y compañeras!

Acciones en el marco de la Revisión Contractual:

31 de enero. Marcha de la UNT y el sindicalismo democrático al Monumento de la Revolución.

Asambleas en Maquixco, Veracruz y Centro Nuclear.
 Reuniones de la Comisión Revisora.
 Reuniones del Comité de Huelga.
 Reuniones en el CFRCL.
 Reuniones en el TLFAC.
 Reuniones informativas en línea sobre la Revisión Contractual
 Reunión con el Secretario de Trabajo.
 Reuniones en el Senado de la República.
 Reuniones en la SENER con el funcionario designado encargado por el Secretario de Energía.
 Presentación en SENER donde se realizó “El quehacer científico del ININ”.
 Reunión en SENER con funcionarios de la dependencia derivado de la presentación en SENER “El quehacer científico del ININ”
 Marcha a la SENER.
 Conferencia de prensa CNSUESIC.
 Conferencia de prensa en la Ciudad de Toluca.
 Publicaciones en la prensa nacional y local.
 Asistencia y difusión del proceso de revisión en la UNT, CNSUESIC; Nueva Central, ENADI.
 Emisión de documentos diversos y solicitudes de audiencia a la Presidencia de la República, SENER y otras dependencias.

¡Seguimos trabajando con la misma fuerza y sin perder impulso!

Proceso de cubrimiento de los puestos de representación vacantes

Tras una serie de problemas e interpretaciones artificiales, los trabajadores y trabajadoras, mediante las resoluciones y acuerdos del 28° CNO y la consulta, dieron paso a la concreción del proceso electoral para cubrir los puestos de representación vacantes. Para ello se eligió a una comisión electoral a fin de dar certidumbre e imparcialidad al proceso. Se debió superar obstáculos y con la asesoría del cuerpo jurídico del sindicato, encabezado por el Dr. Manuel Eduardo Fuentes Muñoz, se diseñó la estrategia para llevar a cabo el proceso electoral, contando con el compromiso de las secretarías del CEN que trabajaron para tener un comité ejecutivo completo. Se realizó la consulta correspondiente dejando atrás los intentos por invalidar disposiciones de nuestros estatutos. Agradezco a todos los

compañeros y compañeras que dieron un paso al frente para tomar las responsabilidades de los puestos de representación vacantes.

Se emitió la convocatoria para que, en asamblea plebiscitaria, mediante al voto personal, directo y secreto, los miembros del sindicato ejercieran su derecho a elegir libremente a sus representantes. De forma mayoritaria eligieron en la *Secretaría del Interior* como titular al Co. Leoncio García Reyes y como adjunto al Co. Luis Enrique Ledezma Fuentes y en la *Secretaría de Educación y Cultura*, a la compañera Mirna Georgina Gutiérrez Espinosa como titular y como adjunto al C. Eudoxio Hernández Preciado.

Agradezco el apoyo y confianza depositada por la base para resolver y cumplir el objetivo de completar la representación. La Secretaría de Organización está en el proceso de registro de la modificación y actualización de la directiva sindical, esperando entregar buenos resultados a las y los trabajadores.

Como se comentó ante las asambleas y grupos de delegados, al término de la revisión contractual tendremos que hacer un ejercicio de análisis y reconocimiento de las acciones que contravinieron nuestros procesos internos, así como las decisiones que contribuyeron a integración de la directiva sindical.

De la política y desarrollo nuclear

32° Congreso Técnico Científico ININ-SUTIN

Desde el año pasado se insistió por parte de las personas conscientes del valor e importancia de la realización del 32° Congreso Técnico Científico ININ-SUTIN y se luchó a contracorriente desde el comité organizador, ante la decisión de retardar y obstaculizar la realización de este. Sirva mi reconocimiento y agradecimiento a todas las personas que contribuyeron a que este importante evento se realice y podamos exaltar el trabajo institucional internamente, esperando que pronto logremos compartir externamente nuestras experiencias con el resto de la comunidad científica. Estamos avanzado en la realización del evento con el mejor ánimo para hacer cumplir dos objetivos: no perder la transmisión de nuestro conocimiento científico y el cumplimiento de nuestra cláusula contractual. ¡Esperamos en el próximo informe poder decir que cumplimos!

Rescate de la materia de trabajo de URAMEX

Como se ha informado desde el inicio de nuestra gestión, nos integramos y sumamos de manera real a contribuir en la medida de nuestra capacidad económica y técnico-política para sumar esfuerzos con los compañeros ex trabajadores de URAMEX y por convicción miembros del SUTIN.

Hemos participado en múltiples reuniones y eventos en distintos foros, en la defensa y promoción de una iniciativa que permita rescatar las funciones de la extinta URAMEX para que sean asignadas al ININ.

Seguiremos compartiendo este proyecto con nuestros compañeros de lucha, puesto que no se acaba “la cuerda y la lucha” por un futuro nuclear en el país.

Asimismo, seguiremos difundiendo al interior de la organización sindical el plan de expansión de nuestra materia de trabajo que seguiremos impulsando como SUTIN.

Sirva mi reconocimiento a mis compañeros con corazón *sutinista* por compartir este sueño y proyecto para el futuro de la energía nuclear que nos lleve a la tan anhelada independencia tecnológica y a la autosuficiencia energética que tanto necesita nuestro país. Quiero hacer un reconocimiento especial, sin demeritar las acciones de todas y todos, al Co. Carlos Sánchez Mendoza por el trabajo compartido con un servidor para realizar acciones conjuntas.

Nuestra vida cotidiana

Se ha participado en los servicios que son parte de la vida cotidiana de los trabajadores; en el acompañamiento en diversos trámites, como permisos jubilatorios, finiquitos, vacaciones, trámites cotidianos de justificación, trámites ante el ISSSTE, entrega de reconocimientos de antigüedad y adquisición y préstamo de material cultural entre otros.

Esperamos que en el momento que se integren los compañeros electos, procedamos a concretar dos programas pendientes y que forman parte de la plataforma que ofrecemos como representación. Uno es la actualización y regularización del inventario de bienes sindicales y sentar las bases de un catálogo documental del sindicato, para contar con un archivo que sea patrimonio del

SUTIN. Estas acciones estarán sujetas al tiempo de realización, ante los obstáculos que comprometieron los trabajos de ambos proyectos.

Agradezco el compromiso de cada una de las personas que anteponen el bien colectivo a sus intereses personales y que contribuyen utilizando sus capacidades y habilidades para fortalecer a nuestra organización sindical, cubriendo las ausencias momentáneas dentro de la representación sindical, así como a todos aquellos y aquellas compañeras que desde sus trincheras suman sus voluntades, experiencia y capacidad de discernir entre la objetividad y todo aquello que pretende distorsionar y que atenta contra la unidad de la organización sindical.

Dentro del Comité Ejecutivo debo de reconocer, hemos tenido encuentros y desencuentros que hemos podido sortear y que nos han fortalecido; aquellos que no puedan ser resueltos al interior, serán turnados a los órganos que puedan contribuir a la solución de las diferencias como ha sido hasta el momento. Si es necesario, la asamblea nos dará una solución, que estoy seguro que lo hará ejerciendo la democracia, equidad y justicia, que ha caracterizado a nuestra organización.

Seguimos trabajando en nuestra casa, hemos realizado mantenimiento correctivo en diversas instalaciones del edificio sindical. En las oficinas sindicales del Centro Nuclear se cambiaron las sillas de la sala de juntas para la comodidad de todos. En el edificio de Río Becerra se actualizó la sala de juntas con la incorporación de equipo de sonido y la instalación de una pantalla que permite tener reuniones más didácticas y la conexión de videoconferencias; en el vestíbulo del auditorio se instaló equipo de sonido que nos permite tener mayor capacidad para desarrollar reuniones de trabajo con diversas organizaciones sindicales, aumentando así los espacios de trabajo en el edificio.

Relaciones externas:

La solidaridad se da y se recibe de manera solidaria

En estos primeros tres meses hemos sido partícipes de muestras de apoyo y hemos dado apoyo en los conflictos de organizaciones hermanas como los sindicatos de los trabajadores

del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, AUDI, Monte de Piedad, Colegio de Bachilleres y Colegio de Postgraduados (SITIMTA, SINTCB, SITAUDI, SNETNMPEPP, SIACOP) y hemos recibido el apoyo solidario de ellos y los sindicatos agrupados en la UNT, CNSUESIC, la Nueva Central, Sindicato Minero, entre otros.

Hemos recibido el apoyo incondicional de nuestros hermanos y hermanas sindicalistas que han estado atentos al desarrollo de nuestra revisión contractual; que han sido caja de resonancia al compartir nuestras expectativas en la resolución nuestra revisión contractual.

El escenario inmediato

Como lo discutimos en el seno de nuestra asamblea, no podemos esperar de la administración una reacción distinta a la forma de actuar que la caracteriza. Tendremos que seguir luchando por que se respeten la ley y las políticas que se han

diseñado desde la presidencia de la república, las que, que en un acto de congruencia, debemos de exigir y defender ante cualquier política neoliberal que se pretenda imponer desde una administración enquistada y que contraviene la ley.

No será fácil, pero yo pregunto ¿cuándo ha sido fácil si la patronal se enfrenta a trabajadores con dignidad y unidad por defender los derechos consagrados en la ley y el CCT? Así sea pues compañeros y compañeras, sigamos demostrando la convicción y lucha que nos ha caracterizado en 60 años de vida sindical y defendamos otros 60 años más nuestro CCT.

¡Hasta la victoria siempre!

**¡Gobierno quien gobierne
los derechos se defienden!**

**¡Por debajo de la ley nada,
por encima de la ley nadie!**

¡Por la Unidad Proletaria!

Secretaría del Interior

Primer Informe Trimestral
1º. de enero al 31 de marzo del 2024

Leoncio García Reyes

I. Introducción

Presento el Primer Informe Trimestral de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de marzo del presente año, dando cumplimiento a lo que establecen los Estatutos vigentes que regulan a nuestra organización sindical respecto a la actividad interna y con la finalidad de lograr una práctica democrática en la actuación de la vida colectiva del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear.

El presente informe describe las actividades realizadas durante los momentos más representativos de nuestro sindicato; así también se informa de la continuación de los trabajos del mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones que tiene a su cargo esta Secretaría del Interior.

II. Actividades realizadas

A. Actividades y reuniones inherentes a la Revisión Contractual realizadas durante los meses de enero-marzo.

En el mes de enero se reanudaron las pláticas de conciliación con la administración del ININ, CEN y funcionarios tanto en el Centro de Conciliación y Registro laboral como en el Tribunal Laboral Federal.

Durante el presente periodo se participó en las reuniones presenciales y vía zoom en pláticas de conciliación sobre la revisión salarial 2024, llevadas a cabo con la participación del asesor legal del SUTIN y la administración del ININ el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos (TLFAC) y Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFRL). Como a continuación se indica:

- i. Se participó por esta Secretaría el día **11** de enero en la primera Audiencia en Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

- (CFRL), con la comparecencia por parte del ININ su Asesor Jurídico Lic. Víctor Ramón Morales Peña y por parte del SUTIN el Secretario general y miembros de la Comisión revisora y de la CNVF, con la intervención del Lic. Horacio Contreras Silva.
- ii. En las fechas 12, 13 , 15 y 16 de enero del 2024, se instalaron carpas y mesas afuera del comedor para realizar la consulta respecto a los acuerdos tomados del emplazamiento a huelga y la revisión contractual y aceptación de los acuerdos del 28° CON, así como la elección de la Comisión electoral.
 - iii. Se participó en la audiencia el día 14 de enero del 2024, dando inicio en el presente año a las pláticas de conciliación con la administración del ININ, que tuvo lugar en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL).
 - iv. Se realizaron trabajos preparativos por esta Secretaría para la marcha del 31 de enero para asistir al Centro Histórico de la CDMX, con preparación de la camioneta y del sonido, para traslado de banderines y mantas y agua para repartir a los asistentes.
 - v. Con fecha 31 se trasladó la camioneta con el sonido y demás accesorios para la Marcha-Mitin que se llevó a cabo desde el monumento del Ángel de la Independencia al Monumento a la Revolución.
 - vi. Con fecha 19 de febrero se participó en la asamblea general ordinaria en la cual se informó y se analizaron los movimientos y actividades relativas a la revisión salarial y contractual 2024, así mismo se elaboró el acta correspondiente del evento.
 - vii. Con fecha 21 de febrero, se tuvo participación en la reunión de pláticas de conciliación que se tuvo en Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL), con la presencia del asesor Legal del SUTIN y representantes de la administración del ININ.
 - viii. Con fecha 26 de febrero del 2024 se tuvo participación por esta Secretaría en la audiencia que se llevó a cabo en el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos (TLFAC) en donde comparecieron el Director y representantes de la administración del ININ, el asesor legal del SUTIN a continuar con las pláticas de conciliación.
 - ix. Se participó en la audiencia de conciliación de revisión Contractual 2024, llevada a cabo a las 16:15 hs. el día 01 de marzo en Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos (TLFAC), en donde comparecieron el contador Graciano Sánchez Espinosa por la Administración del ININ y el apoderado del ININ, así como miembros del CEN y Comisión revisora y la CNVF.
 - x. Se tuvo participación en la audiencia de conciliación de la Revisión Contractual llevada a cabo en el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos con fecha 5 de marzo del actual, con funcionarios del ININ y representantes del SUTIN.
 - xi. Con fecha 12 de marzo se participó en la audiencia conciliatoria de la Revisión Contractual 2024 llevada a cabo en instalaciones del Tribunal Laboral Federal de (TFLAC) Asuntos Colectivos con el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL) con la intervención del Lic. Horacio Contreras Silva.
 - xii. El 14 de marzo se participó en audiencia de conciliación de revisión contractual 2024 en las instalaciones del Tribunal Laboral Federal de Asuntos colectivos (TFLAC), que fue presidida por el Juez de Distrito Gustavo Juan Ariel Lobato y comparecen al acto el Secretario General de SUTIN Ricardo Flores Bello.
 - xiii. El 27 de marzo tuvo participación esta secretaría en las pláticas de conciliación en Tribunal Laboral Federal de Asuntos colectivos (TFLAC), con la comparecencia por los funcionarios del ININ: Lic. Graciano Sánchez Espinosa, Dr. Javier Cuitláhuac Palacios y Lic. Víctor Ramón Morales Peña, representante jurídico del ININ, por parte de SUTIN el Secretario General Ricardo Flores

Bello, el asesor legal Dr. Fuentes y Lic. Fancy Alejandra y por parte de la CNVF su presidente y 5 miembros de la Comisión

- xiv. Con fecha 9 de marzo en el hall del auditorio de Río Becerra se montó el escenario y preparación de la ambientación con sonido para llevar a cabo el evento conmemorativo del día de la Mujer programado para el 9 de marzo titulado "Las mujeres sindicalistas y sus experiencias", lo anterior en coordinación con las secretarías de Educación, Cultura, Finanzas y Prensa.
- xv. Con fecha 12 de marzo se adquirió el agua como parte de los víveres contemplados para el simulacro de huelga que se llevara a cabo con fecha 15 de marzo.
- xvi. Con fecha 15 de marzo en coordinación con la Secretaría de Prensa se trasladó hacia las inmediaciones de instalaciones de la administración del ININ todo el equipamiento y sonido y logística para el mitin realizado en esta fecha, así también se montó el sonido en la camioneta y se realizó el voceo con el apoyo de la secretaria del exterior por todas las instalaciones de Centro Nuclear anunciando e invitando a todos los trabajadores a participar en este importante evento.
- xvii. En la tercera semana de marzo (20 de marzo) a las 17:00 horas se participó en la marcha-mitin desde Parque Hundido hacia las instalaciones de la SENER en donde se apoyó con el vehículo para trasladar el sonido, mantas y banderines y se proporcionó agua a los asistentes, evento realizado para exigir nuestras demandas manifestadas en nuestro pliego petitorio de revisión contractual y salarial.
- xviii. Con fecha 8 de marzo se realizaron las compras para montar el servicio de cafetería (galletas, café, vino, botanas y desechables).

B. Trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones del local sindical en Río Becerra

En este periodo se continuó con el mantenimiento del edificio y auditorio en Río Becerra, realizándose las siguientes actividades y trabajos:

- xix. Se realizó la compra de una aspiradora para los trabajos de limpieza en el área del auditorio en el aspirado de alfombra y butacas.
- xx. Se adquirieron partes eléctricas y electrónicas para reparación de bocinas y del buen funcionamiento del sonido de cargo en esta Secretaría.
- xxi. Se repusieron 2 tapas de los WC del edificio y de baños del auditorio de Río Becerra.
- xxii. Mensualmente, se ha requerido al servicio de limpia municipal para el retiro de la basura que se genera en el edificio de Río Becerra.

C. Mantenimiento y regularización a los vehículos de cargo del SUTIN.

- i. Con fecha 19 de enero se concentró el vehículo Gol placas **PAT-8802** para mantenimiento mayor de afinación completa; también se le cambió la banda de distribución por tener más de 10,000 KM. después de la última afinación. Se le reparó la cerradura que presentó falla, se le cambió la manija del lado del conductor.
- ii. Con fecha 23 de enero se llevaron a verificar los autos: WV Jetta placas **NHJ2796** y Chevrolet Dakota placas **NPK 1195**
- iii. Con fecha 4 de marzo del 2024 se llevó a revisión y reparación del sistema de enfriamiento, al vehículo WV Pointer Mod. 2005, placas **NPK-1168**, vehículo que está de cargo en la CNVF.
- iv. Durante la segunda semana de fecha 15 marzo se llevó a taller mecánico para revisión y reparación el vehículo WV Gol Mod. 2007, placas **NPK-1168**, placas **PAT-8802**, por presentar fallas en el sistema de frenado y alineación.

D. Actividades administrativas y eventos en el Centro Nuclear y local de Río Becerra.

- i. Con fecha 13 de enero se participó y se apoyó con el auditorio para la celebración del Homenaje al periodista Víctor Rico Galán, se apoyó con la sonorización del auditorio, proyector, montado del escenario y se proporcionó el servicio de cafetería.
- ii. Con fecha 25 de enero se tuvo participación en el pleno del CEN, que tuvo lugar en el local de Río Becerra, se apoyó con la cafetería y galletas y se elaboró el acta correspondiente de los acuerdos tomados.
- iii. En la primera bisemana del mes de enero, esta Secretaría del Interior entregó su Cuarto Informe Trimestral del año 2023 como lo refieren los estatutos vigentes.
- iv. El jueves 29 de febrero esta Secretaría participó en la entrega de demanda por el pago de la prestación 999 (un trato igualitario) en la Mesa de Entrada Tribunal Laboral Federal de Asuntos colectivos (TFLAC), con la colaboración de otros compañeros que están afectados en este rubro.
- v. Con fecha 9 de marzo se participó en el evento: Mesa redonda **“Las mujeres sindicalistas y sus experiencias”**; y se apoyó con el servicio de cafetería y sonido para la realización del evento.
- vi. Con fecha 15 de marzo en coordinación con la Secretaría de Prensa se trasladó hacia las inmediaciones de instalaciones de la administración del ININ todo el equipamiento y sonido y logística para el mitin; así también se montó el sonido en la camioneta y se realizó el voceo con el apoyo de la secretaria del exterior por todas las instalaciones de Centro Nuclear anunciando e invitando a todos los trabajadores a participar en este importante evento.
- vii. También se informa que en este periodo se ha dado seguimiento al pago oportuno que realizado la Secretaria de finanzas de los servicios en el edificio en Río Becerra, tales como; luz, agua, internet, predial, así también de pagos de verificación de autos y tenencias vehiculares.
- viii. Otras de las tareas administrativas fue realizar durante este periodo la redacción de actas de comités de Adquisiciones, Actas de asamblea y plenos llevados a cabo en el periodo.
- E. Otras actividades inherentes a esta Secretaría**
- i. Durante este periodo de enero a marzo se realizaron traslados del equipamiento del sonido desde el Centro Nuclear hacia el local sindical en Río Becerra y de regreso cada vez que se tuvieron eventos a realizarse. Así también se trasladó e instaló y retiró el equipo de sonido en las instalaciones del auditorio del Centro Nuclear cada vez que se tuvieron asambleas. Cabe mencionar que las actividades mencionadas se realizaron con el apoyo de la Secretaría de Prensa.
- ii. Otro de los trabajos realizados cada vez que se tuvieron eventos fue la sonorización y el acondicionamiento del auditorio y del hall en Río Becerra para los eventos propios del SUTIN y en apoyo a otros Sindicatos.
- iii. También durante el periodo se acudió a las áreas de trabajo en el Centro Nuclear para tener los grupos de trabajo y transmitir la información de movimientos y actividades de temas importantes y relevantes de nuestro ambiente laboral.
- iv. Esta secretaria se encargó de la compra de víveres (café, galletas, agua) y demás comestibles para atender actividades del CEN tales como Plenos y reuniones de comités, marchas y mitines.
- v. Con fecha 22 de febrero del 2024, se emitió la Convocatoria de Deportes para que los trabajadores interesados en formar parte de una de las disciplinas (futbol, basquetbol, atletismo, etc.) se integraran algún deporte para practicarlo y tener derecho a recibir las ayudas conforme a Estatutos.
- vi. En coordinación con otras secretarias tales como Prensa y Organización se han hecho diversos movimientos para compras víveres y equipamiento, así como recoger y mover vehículos para recoger accesorios, mantas, para imprimir póster, enlace nuclear, trasladar bienes sindicales del Centro

Nuclear y al edificio sindical en Río Becerra y viceversa.

En resumen podemos manifestar que esta Secretaría del Interior sigue esmerándose en participar y colaborar en todos los movimientos y actividades relevantes del CEN, realizando las tareas y responsabilidades encomendadas que imperan en los Estatutos vigentes, siempre

conduciéndose en la legitimidad que enmarca toda organización transparente; así también hace de conocimiento de todos los agremiados de este sindicato que seguirá en el mismo sentido sumando esfuerzos para seguir poniendo de manifiesto el prestigio de esta administración en el Sindicato.

¡Por la Unidad Proletaria!

Secretaría de Trabajo

Primer informe trimestral
1º de enero al 31 de marzo de 2024

*Ricardo Alfonso Anaya Mosqueda
Erika Karina Torres Navarro*

Se presenta el primer informe trimestral de la Secretaría de Trabajo que corresponde a los meses de enero a marzo del año 2024, con base en los artículos 76.19 del Capítulo V “Comité Ejecutivo Nacional” de los Estatutos vigentes del SUTIN.

Actividades de la Secretaría del Trabajo

Con base en el artículo 77.3 “Secretaría de Trabajo”, y en específico los artículos 77.3.1, 77.3.2, 77.3.3, 77.3.4, 77.3.5, 77.3.6, 77.3.9, 77.3.10, 77.3.11, 77.3.12, 77.3.16, 77.3.17, del Capítulo V “Comité Ejecutivo Nacional” de los Estatutos vigentes del SUTIN, se han realizado las siguientes actividades:

1. Asambleas

Se ha estado presente en todos los actos sindicales convocados, entre ellos 2 Asambleas generales, una plebiscitaria, un mitin torta, un simulacro de huelga frente al edificio administrativo, una marcha del Ángel de la Independencia al Monumento a la Revolución y finalmente la Marcha-Mitin del Parque Hundido a la Secretaría de Energía.

2. Comisión revisora

Se ha estado presente en las 10 reuniones convocadas con las y los integrantes de la Comisión Revisora, tratando asuntos de Revisión de clausulado para la Revisión Contractual del año 2024, acordando que para éste se tomaría como base el realizado para el 2022, del cual no se revisó nada ante autoridades del ININ.

3. Revisión contractual

En resumen se solicitó emplazar a huelga al ININ por un incremento al salario del 9% y la revisión de 29 cláusulas contractuales las que se dividieron en 13 Prioritarias y 16 No Prioritarias; entre las prioritarias se incluían dos nuevas; de las 29 contractuales, 10 son enunciativas sin costo para el ININ y 5 económicas indexadas ligadas directamente al incremento salarial, entre ellos el Anexo 2 “Salarios cuota diaria”, al cual se le asigna un salario mínimo al Nivel 1 más el 9% solicitado y así de forma distribuida y sucesiva hasta el Nivel 14 sin rebasar al Nivel 15.

Finalmente, el 23 de enero se ingresa el emplazamiento a huelga en el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos (TLFAC), iniciando las pláticas conciliatorias el 6 de febrero del año en curso en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL).

En este trimestre se han tenido 10 reuniones con un conciliador en el CFCRL y 9 con un juez en el TLFAC todas ellas presenciales con las autoridades del ININ.

4. Convocatorias a plenos

Con base en el artículo 2, Capítulo II “CONVOCATORIAS”, del Reglamento de Plenos del Comité Ejecutivo Nacional, la Secretaría de Trabajo hemos estado presentes y participando en los plenos de CEN-CNVF, realizados en las instalaciones de Río Becerra y en la Marquesa.

5. Grupos de trabajo

De acuerdo con el artículo 14, del Capítulo IV “Las reuniones, Grupos de Trabajo”, del Reglamento de la Organización de Base, de los Estatutos vigentes, se atendieron los grupos de trabajo a nuestro cargo descritos en el rol bisemanal, y a solicitud de la Secretaría de Organización, hemos colaborado cubriendo grupos de trabajo asignados a otras Secretarías.

6. Trámites sindicales:

Conforme a las cláusulas 72, 74 y 97 del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) vigente se realizó al menos dos veces al día la gestión de los trámites sindicales con firma electrónica durante el periodo que se informa, además de la entrega de trámites y constancias médicas en físico. Del 27 al 29 de marzo no se pudieron gestionar los trámites electrónicamente por fallas en el Sistema, lo cual fue informado inmediatamente al Organismo para su solución inmediata.

7. Retardos

Se ha apoyado a los y las trabajadoras sindicalizadas en la justificación de retardos, de acuerdo con la cláusula 3.4 “Retardos” del Reglamento Interior de Trabajo, informando para su justificación oportunamente a las autoridades del ININ.

8. Demandas

Al ingresar el 3 de febrero del 2023, colectivamente ya se tenían 2 demandas previas, las cuales son: la del Expediente Número 421/2015 en la cual se demanda el faltante del pago de aguinaldo del 2013 y la otra es la conocida como demanda 999 o trato discriminatorio de la cual, el 29 de febrero se llevaron todos los documentos para su atención por el TLFAC.

Otra es la que se ingresó a mediados de diciembre del 2023 referente a la falta de pago de la prima vacacional debida a los días de adicionales de vacaciones contemplados en los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo (LFT) y de la cual

hasta la fecha de este informe aún no se tienen noticias por parte de las autoridades laborales.

Puede que en el transcurso del siguiente trimestre y de acuerdo a cómo se desenvuelvan las pláticas conciliatorias por la revisión contractual y al empecinamiento de la administración del ININ en que las cosas como están, están bien, y si no creemos que así sea, estamos en nuestro derecho de demandarlas ante quien corresponda, pues al menos en pláticas ha quedado manifestado por su parte, que respecto de la violación a que por Ley nadie puede tener un salario menor al mínimo, se debe gestar otra demanda para resarcir su cumplimiento, independientemente de si además de ésta hubiere otras en el curso de las pláticas, se actuará conforme a derecho.

9. Varios

En este periodo sólo hubo el Finiquito de un compañero que había solicitado con anterioridad su permiso prejubilariorio de 3 meses.

Se realizó la tramitación para la reincorporación de un personal de confianza para volver a ocupar su plaza de base.

Se coordinó la asistencia a las pláticas conciliatorias en el CFCRL y al TLFAC solicitando a la Administración las comisiones accidentales para los y las representantes de la Comisión Revisora.

Para las demandas de pago de la prima vacacional de acuerdo con la LFT y la de retabulación de los niveles del 1 al 14, inferiores al salario mínimo, se ordenaron por nombre las copias de los INEs de los demandantes. En ese mismo sentido, se hizo la tabla para solicitar el incremento salarial del Anexo 2 “Salarios Cuota Diaria” para los niveles del 1 al 14, menores al salario mínimo nacional, mismo que se incluyó en el documento de revisión del Contrato Colectivo de Trabajo.

“POR DEBAJO DE LA LEY NADA, POR ENCIMA DE LA LEY NADIE”

Por la Unidad Proletaria

Secretaría de Organización

Primer trimestre
Enero-marzo 2024

Pavel López Carbajal
Beatriz Araujo Carbajal

En cumplimiento del artículo 76.19 de nuestros estatutos se presenta el informe de las actividades realizadas por la Secretaría de Organización gestión 2023-2025; comprendiendo el periodo del 1 de enero al 31 de marzo del año en curso.

Introducción

Al inicio de este año 2024, la secretaría de organización arrancó las actividades planteadas por la comisión revisora y el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) a finales de año pasado, como parte de los preparativos de una revisión salarial-contractual que se estima complicada. De igual forma, se dio continuidad a los pendientes de convocatoria de plazas vacantes del CEN, ratificación de acuerdos de congreso y elección de la comisión electoral. Todo ello, bajo el consenso de la base sindicalizada y en estricto apego a nuestra normativa estatutaria; además de mantener el trabajo conjunto con el resto de las secretarías del CEN para lograr los metas y objetivos.

Actividades generales

A principios del primer trimestre (8 de enero) de este año, se realizó la reunión con la comisión revisora (CR), con el propósito de dar una revisión general del clausulado analizado, que formaría parte del emplazamiento a huelga y que formalizaría el Dr. Manuel Fuentes. Así también se revisaron las estrategias y los preparativos de huelga que podrían dar un empuje positivo a nuestra revisión contractual-salarial, y la forma en que se involucraría a la base sindicalizada, lo cual llevó a modificaciones y cambios mayores en el plan general de huelga. Se dio a conocer en el informe del CEN, en la reunión con los delegados departamentales el 10 de enero, donde adicionalmente se invitó a los compañeros, a participar en la consulta a celebrarse los días 11,12, 15 y 16 de enero para la ratificación de los acuerdos del 28° Congreso Nacional Ordinario, Elección de la Comisión Electoral y propuesta de Revisión Contractual 2024, con la publicación de

los resultados oficiales el 19 de enero. Esto permitió dar continuidad al cubrimiento de vacantes del CEN, que comenzó con la elección de la Comisión Electoral, con quienes se tuvieron las primeras reuniones los días 24 de enero y 2 de febrero, en las que se abordó el apoyo que requerían del CEN.

No menos importantes las reuniones con la comisión revisora el 30 de enero en el Centro Nuclear y el 6 de febrero en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL), dando inicio formal con la administración del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ) al proceso de revisión contractual salarial, en las que se comenzó abordar el clausulado manifestado en el emplazamiento a huelga así como la petición de incremento salarial del 9%, aprobado por los agremiados del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN) mediante una consulta con el ejercicio del voto libre, directo y secreto.

Adicional a ello, el 7 de febrero en el local del Centro Nuclear, se reunieron los integrantes del Consejo Nacional, donde abordaron los temas del Informe General del CEN, auditorías del 2021 y 2022 de la gestión de Manuel García Barajas, Fiscalización del fondo de la Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización (CNVF) de la gestión 2023-2025 a causa de la rendición de cuentas y seguimiento al caso de la compañera Arabelia Ramírez de la CNVF.

En febrero, como parte de la estrategia formulada, la comisión revisora comenzó a tener reuniones en el local del Centro Nuclear, previas a las llevadas a cabo en el CFCRL o en el TLFAC. Ejemplo de ello la realizada el 12 de febrero, donde se establecieron los puntos que se discutirían con la administración en cuanto al clausulado.

En general durante este periodo, la administración manifestó una negativa a prácticamente toda propuesta del emplazamiento a Huelga. La razón principal que alegaba fue en la mayoría de los casos, la insuficiencia presupuestaria. Por otra parte, es importante destacar el trabajo realizado

por los compañeros de la CR y el CEN, debido al gran número de reuniones programadas tanto en el CFCRL, TLFAC, Centro Nuclear, Rio Becerra, UNT, STPS, Senado, etc. adicional a las actividades rutinarias y demás situaciones que requerían nuestra atención. Tal es el caso del grupo de bienes y servicios que después de varias reprogramaciones se llevó a cabo el 23 de febrero, donde se trató la comida de fin de año, Marcha del 1° de Mayo y Renovación de contratos de Limpieza y Seguridad del Local de Rio Becerra.

El 29 de febrero se realizó el Pleno del CEN, donde se abordó el informe del CEN, la actualización del padrón de agremiados del SUTIN ante el CFRCL, Congreso Técnico-Científico ININ-SUTIN, Rendición de cuentas (Informe de Finanzas), INAI (Transparencia), Situación actual de las Demandas, Progreso de la Revisión contractual 2024 y actualización del Plan General de Huelga. Adicional a ello, el 4 de marzo se llevó a cabo la reunión con los delegados departamentales donde se les hizo de su conocimiento la información tratada en el pleno del CEN, para su difusión a la base de los agremiados del SUTIN.

Durante el mes de marzo se realizaron actividades relevantes como la conferencia de prensa en la ciudad de Toluca (5 de marzo), que fue nuestro punto de partida a una serie de acciones hacia el

exterior, cuyo objetivo era de tener plática en la Secretaría de Energía, para lograr un cambio en la postura de la administración del ININ en cuanto a la nula propuesta de incremento salarial y la aceptación del clausulado del emplazamiento. Aunado a ello, el 14 de marzo, un grupo reducido de trabajadores sindicalizados se presentaron en la SENER, donde se realizó "El quehacer científico del ININ" con el propósito de dar a conocer a la sociedad, las actividades que los trabajadores sindicalizados realizan en beneficio del pueblo de México, en los aspectos de Salud, Materiales, Metrología, Aceleradores, entre otros. Así también, el 15 de marzo en el Centro Nuclear, frente a las oficinas de la Dirección General, se realizó un mitin donde manifestamos nuestra inconformidad por el trato a nuestra organización sindical, ante la nula respuesta favorable a nuestras peticiones; que ocasionó que nuestro director general hiciera acto de presencia a las afueras de las oficinas. Y finalmente el 20 de marzo realizamos nuestra marcha-mitin a la SENER, que permitió una mayor apertura de diálogo en el CFCRL, así como en el TLFAC, ocasionando una propuesta de incremento salarial del 3.8 %, el cual se presentó en la asamblea ordinaria del 26 de marzo, y que mediante voto personal, directo y secreto fue rechazado por un 80% de los sindicalizados.

¡Por la Unidad Proletaria!

Secretaría de Política Nuclear

Primer informe trimestral
Enero a marzo de 2024

*M en C. Jorge Aguilar Balderas
Dr. Jaime Moreno Alcántara*

En cumplimiento al Reglamento del Congreso Nacional, capítulo IV, artículo 12, la Secretaría de Política Nuclear, presenta su informe de actividades realizadas en el primer trimestre de 2024 de este CEN-SUTIN 2023-2025.

1. Actividades Generales de la Secretaría de Política Nuclear

Revisión Contractual

Participación en las audiencias del proceso de revisión contractual 2024, tanto en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

(CFCRL), como en el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos con sede en la Ciudad de México (TLFAC). En este mismo tenor, se llevó a cabo una reunión con personal que se ve directamente afectado cuando salen de comisión por el ININ, la cita fue para conocer la propuesta de la administración en cuanto a solo apoyar con gastos por comprobar a los comisionados, lo cual todos consideran que no es suficiente, por cómo está definido este rubro en el procedimiento P.CG-1 "Asignación y comprobación de viáticos, gastos de viaje y pasajes nacionales e internacionales. Rev 2, con fecha nov. 2016. Para ello se enviaron dos

nuevas propuestas para la cláusula 20.

31 de enero

Participación en la marcha del Ángel de la Independencia al Monumento a la Revolución.

02 de febrero

Participación en el mitin torta frente a la dirección general.

14 febrero

Se llevó a cabo una reunión con compañeros de URAMEX para preparar los trabajos del FORO NUCLEAR en Sonora, al cual se está siendo invitado por la universidad de Sonora y el gobierno del estado de Sonora.

29 de febrero

Se ingresó la “Demanda por cumplimiento de la cláusula 57 y otras del contrato colectivo de trabajo CC-35-1986-XXII”

04 de marzo

Se llevó a cabo una reunión de los involucrados en la demanda “Demanda por cumplimiento de la cláusula 57 y otras del contrato colectivo de trabajo CC-35-1986-XXII” donde se atendieron dudas.

05 marzo

Se participó en la conferencia de prensa para dar a conocer la propuesta de emplazamiento a huelga. Por la tarde se pegaron carteles del CTC ININ SUTIN con instituciones educativas con las que se puede o se ha colaborado.



12 de marzo

Manifestación frente a SENER donde se cerraron dos carriles del Metrobús.

14 de marzo



Presentación de “El quehacer científico del ININ al servicio de México” como protesta pacífica frente a las instalaciones de la SENER.



15 de marzo

Participación en el mitin torta frente a la dirección general.

20 de marzo

Participación en la marcha a la SENER “Por una revisión contractual y para defender los derechos de los trabajadores y para fortalecer la investigación científica”



25 de marzo

Se asistió a la junta especial número seis para el desahogo de la audiencia incidental para reposición de autos, donde se requería que fuera entregada la hoja 1 de la demanda con número 0421/2015-j6 y acum 0519/2016 J6, toda vez que no contábamos con dicha Hoja se nos volvió a citar para el día 23 de abril del presente año.

2. Comisiones Mixtas

2.1 Comisión de Becas

En el trimestre se llevaron a cabo, dos reuniones ordinarias, la tabla 1 muestra el número de solicitudes revisadas en esta comisión, en este periodo.

	Revisadas	Aceptadas	Rechazadas
Solicitudes nuevas	20	20	0
Prórrogas normales	11	11	0
Prórrogas especiales	2	2	0

Tabla 1. Solicitudes tratadas en el primer trimestre del año por la

comisión de Becas

2.2 Comisión de Capacitación, Adiestramiento y Especialización (CCAIE)

En la reunión del 06 de febrero solo se tuvo una solicitud de horario Flexible, mientras que en la reunión del 04 de marzo se aprobaron 4 horarios flexibles, 4 asistencias a congresos y una estancia de investigación.

32 Congreso Técnico Científico ININ SUTIN

Después de un intenso trabajo por parte del comité organizador y de una reunión con la dirección general, se acordaron los términos para la realización de la edición 32 del Congreso Técnico Científico ININ SUTIN. Se publicó la convocatoria, misma que se puede consultar en las páginas web y de redes sociales del ININ y del SUTIN, así como en el sitio del propio Congreso: https://www.inin.gob.mx/sitios/index.cfm?cve_area=CTC&codigo_opc=270000000

Donde además se pueden descargar el formato para preparación de trabajos y ver las instrucciones para su envío. En esta 32ª edición bajo el lema: "Una institución nuclear con miras al futuro", donde se abordarían los antecedentes que dieron origen a las instituciones nucleares en México, así como los temas actuales del desarrollo científico y tecnológico del ININ relacionadas con la importancia de las ciencias nucleares.

El 32º Congreso Técnico Científico ININ-SUTIN se realizará del 17 al 19 de abril de 2024, en el Auditorio del Centro Nuclear "Dr. Nabor Carrillo Flores", con sesiones orales, incluyendo conferencias magistrales y pláticas invitadas. La recepción de trabajos estará disponible a partir del 22 de enero y hasta el 4 de marzo de 2024. Hagamos entre todos de este 32º Congreso Técnico Científico ININ SUTIN, el mejor de los éxitos. El SUTIN está comprometido en ello.

Por la Unidad Proletaria

Secretaría de Seguridad Social

Informe del primer trimestre de 2024
Enero a marzo

*Elodia Escobar Guerrero
Yolanda Torres Angeles*

Se estuvo apoyando en el comedor para la votación para la encuesta de: Emplazamiento a Huelga, Comisión Electoral, Aprobación de los acuerdos del 28º Congreso Nacional Ordinario.

Se asistió a 1 finiquito.

Se les informa nuevamente a los compañeros de las claves que a continuación se listan, que no tienen ningún documento para la Ayuda por Defunción que da el sindicato para designar a sus beneficiarios.

3109	3608	4189	4260	4424
4491	4601	4648	4662	4699
5213	5287	5466	5548	5585
5586	5592	5653	5678	

Asimismo, se les comunica a los compañeros de

las claves que a continuación se listan, que no tienen ningún formato lleno desde el 2018 del Seguro de Vida Mapfre.

4359	4601	5678	5797
------	------	------	------

Apoyo de recepción y ordenar alfabéticamente los documentos de la demanda de vacaciones individual y salario mínimo. (Se sigue trabajando en eso).

Apoyo a la ST en la realización de trámites electrónicos, entrega de documentos en el área de personal, clasificación y archivo de documentos.

Se han asistido a los grupos de trabajo.

Se estuvo presente en la conferencia "Que tranza con las afores" que dio la compañera Lourdes Martínez vía zoom sobre la iniciativa presidencial de pensiones, que se llevó a cabo el sábado 4 de

febrero de 2024 a las 11 horas.

Se asistió a las oficinas del Fovissste de Toluca para realizar varios trámites de compañeros sindicalizados.

Se asistió a Pleno del CEN.

Se asistió a la reunión de los compañeros que ingresaron en el 2010 sobre la demanda 999.

Se asistió al mitin a la SENER.

Se asistió a la asamblea del 23 de febrero de 2024 para elegir a los integrantes faltantes de las secretarías del interior y de educación y cultura.

Se asistió a la asamblea del 26 de marzo de 2024.

Se ha dado apoyo a los compañeros que han solicitado asesoría para realizar diversos trámites.

¡Por la Unidad Proletaria!

Secretaría de Educación y Cultura

Informe del primer trimestre de 2024
Enero a marzo

C. Mirna Georgina Gutiérrez Espinosa

De acuerdo con los estatutos me permito presentar el primer informe trimestral comprendido de enero a marzo del año en curso, de las actividades realizadas en esta Secretaría:

Se llevaron a cabo varios eventos entre los que se encuentran:

Entrega de monedas por quinquenios de los años 2021, 2022 y 2023: Se continúa con la entrega de monedas y reconocimientos, iniciada en la comida de fin de año, a los compañeros y compañeras que en el año **2023** cumplieron quinquenio; y se inicia la entrega de moneda de plata Libertad a los compañeros que en los años 2021 y 2022 cumplieron quinquenio.

Día de la Amistad: el 14 de febrero, se entregó en todas las áreas del Instituto un paletón,

Día de la Mujer el 8 de marzo se llevó a cabo un desayuno, para todas las mujeres del ININ. Acudió casi la totalidad de compañeras. El Sindicato apoyo con la música en dicho evento, el tecladista contratado por el **SUTIN** animó a bailar y convivir a las presentes. El compañerismo y la alegría fueron evidentes.

Se continúa con la solicitud de la devolución del material prestado para que sea devuelto, para tal fin

se han colocado en los tableros principales, avisos.

Se atienden a los compañeros que acuden al Rincón Cultural, para solicitar el préstamo de los diversos materiales que se encuentran en el mismo. Y de igual forma, cuando se presentan a realizar la devolución o renovación solicitada.

Se han recibido donaciones de libros, los cuales ya se dieron de alta actualizando la relación de libros. Los libros se encuentran en el exhibidor, con su tarjeta y sellos de identificación a disposición de los compañeros, como libros de nueva adquisición.

Se acudió a diferentes Grupos de Discusión, donde se proporcionó información actualizada, así como información general acerca de cómo está trabajando el Comité. Tomando nota de las dudas y propuestas sugeridas que se tienen, mismas que se entregaron a las secretarías correspondientes para su respuesta. Se aclararon dudas y se respondieron sus preguntas realizadas.

Se apoyó al C.E.N. en las diferentes actividades que se han llevado a cabo en este primer trimestre de 2024.

Se acudió y participó en todos los plenos convocados.

¡Por la Unidad Proletaria!

Secretaría de Prensa

Primer Informe trimestral
1 de enero al 31 de marzo del 2024

Vidal Pablo Rojas Martínez
Roberto Benítez Hernández

1.- Introducción

Prensa presenta el primer informe trimestral de actividades enero-marzo del 2024. En este informe incluimos el principal problema al que nos estamos enfrentando con respecto a la revisión contractual.

El SUTIN ha venido actuando en defensa de los intereses de los trabajadores nucleares. A pesar de los obstáculos presentados por la administración, nuestras actividades no han sido fáciles; nuestro sindicato ha logrado avances, producto de la acción combinada de la mayoría de sus integrantes y el apoyo solidario de muchas organizaciones sindicales hermanas. En nuestro caso como secretaría de prensa se busca proporcionarles a todos los compañeros sindicalizados, información que les permita trabajar en mejores condiciones, llevar y distribuir la voz de los trabajadores, sus propuestas y su contribución, a diversos ámbitos de la vida sindical y nacional.

2.- Actividades realizadas en el exterior

Cuando se realizan eventos externos y se hace uso del edificio sindical, en el auditorio Rafael Galván, el lobby, la sala de juntas y al igual del uso de la camioneta, se realiza junto con la secretaría del interior (SI) la instalación de sonido, preparación del audio, la proyección y la instalación para la proyección en vivo. En ocasiones se realiza la colocación de mantas, mesas y sillas. Dentro del uso de la camioneta, aunque no sea notorio, se le da mantenimiento a la camioneta y su lavado.

- Acudimos en apoyo a la marcha por su revisión salarial del SITUAM.
- Se ha acudido en 9 ocasiones a las reuniones de la UNT, en apoyo a la SE.
- Se apoyó al representante legal del SUTIN en transportar y entregar la documentación al Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos (TLFAC), para la demanda de las vacaciones dignas.
- En apoyo solidario se entregaron mantas al Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Chapingo (STUACH) y Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM).
- Hemos acudido en apoyo a la SE a 3 reuniones del FASU
- Hemos acudido a algunas audiencias conciliatorias de la revisión contractual 2024, en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL) y en el TLFAC.
- Tuvimos participación junto con la SE, en cubrir el evento de todo el día, en el zócalo capitalino de la apertura de campaña de la Dra. Claudia Sheinbaum, colocando mantas y quitando.
- Acudimos, transmitimos y publicamos las diversas entrevistas de los medios de comunicación que realizaron al SUTIN y a nuestro secretario general (SG), todo con respecto a nuestra revisión contractual 2024.
- Presencia en la marcha nacional de la UNT, FASU, ENADI, CNSUESIC, jornada de lucha sindical.
- Presencia y participación en la marcha del Parque Hundido a la Secretaría de Energía
- Se atendieron 3 reuniones de la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, de Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC) en apoyo a la secretaria del exterior (SE).
- Se han repartido varios oficios y documentos en diferentes secretarías gubernamentales.

- Mitin en la Secretaría de Energía, sobre “El quehacer Científico en el ININ”.
- Se participó en los preparativos del auditorio Rafael Galván, para realizar el homenaje a Víctor Rico Galán.
- Participamos en la Caravana de solidaridad con SITAUDI a Puebla, en colaboración con el SG y la SE.
- Acudimos al evento de la Nueva Central, solidarizándose con nuestra revisión contractual
- Constantemente se manda a realizar propaganda sindical se recogen y se distribuyen, como mantas, carteles, revistas, trípticos, boletas, etc.
- A todos los eventos que se acude realizamos videos y fotografías, para su divulgación. En eventos donde se ha presentado el SUTIN, se han instalado mantas y se han impreso y repartido, copias de las actas o boletines de los eventos anteriores.
- Se realizó la asamblea plebiscitaria en Veracruz, llevando a cabo las votaciones, el conteo y la expresión de los resultados, posteriormente se realizó el acta del evento.
- Se realizó la asamblea plebiscitaria en el CADER Maquixco, llevando a cabo las votaciones, el conteo y la expresión de los resultados.

3.- Eventos en el SUTIN

Con el acuerdo que se tuvo con el SG, seguimos en apoyo a la SI, cada evento realizado en mítines, asambleas, voceos, eventos y reuniones, se realiza la instalación y desinstalación del sonido. También se realiza el traslado del equipo de sonido, mantas, sillas, mesas, lonas y lo que se requiera



- Apoyo a la secretaría de organización (SO), en el traslado, instalación y desinstalación de carpas, mesas, sillas y urnas, para realizar las votaciones con respecto a nuestra revisión contractual, elección o ratificación de la comisión electoral, llevado a cabo en el comedor del ININ.
- Constantemente se baja del ININ la camioneta con el sonido para su instalación en el auditorio del edificio sindical.
- Se realizó la instalación de sonido y video en el auditorio, así como el montaje de mamparas para la colocación de fotografías y las bases metálicas para mantas tipo banners, para el homenaje a Víctor Rico Galán.
- Se apoyó en la elaboración de material para la consulta sobre emplazamiento a huelga y otros temas y para la votación de la asamblea del 26 de marzo, así como la impresión de materiales para el Congreso Técnico Científico ININ SUTIN.
- Para realizar el mitin a la administración del ININ, junto con la SI apoyamos en la instalación y desmonte, así como el traslado de las carpas, sillas, mesas y sonido del local sindical- edificio administrativo-local sindical. Algo no visto, es el levantamiento de todo lo utilizado en el mitin, así como la basura generada en el evento, posteriormente todo se traslada al local sindical.
- Impresión y distribución de la información sindical con respecto a este evento a toda la base por los diferentes medios de propaganda.

- Conjuntamente con la SE, se trabaja en el diseño e impresión de las lonas, que posteriormente se colocaron en el Centro Nuclear.
 - Hemos participado en varias reuniones de la comisión revisora, comité de huelga y grupo de delegados, para tomar información del posible material que se requiera para los diferentes actos a realizar durante esta revisión contractual.
 - Participamos en 3 plenos del comité, la información generada en estas reuniones, es para el conocimiento del CEN y distribución en los grupos y/o su publicación en general.
 - Por cada reunión que realiza el CEN vía zoom, distribuimos las convocatorias en los tableros del ININ.
 - Se han realizado varios voceos dentro del ININ, para invitar a toda la base a que participen en los diferentes eventos convocados por el CEN.
 - Se ha realizado, impresión, engomado, engrapado y foliado, de las boletas que se han utilizado para las consultas internas
 - En conjunto con la SO, SI, se realizó el montaje del auditorio para llevar a cabo las elecciones, para elegir a los compañeros faltantes a las 2 secretarías del CEN, tanto en la asamblea del ININ como en la asamblea de Veracruz y en el CADER Maquixco, se tomaron fotografías y videos.
 - Participación en las reuniones informativas convocadas por el CEN.
 - Los posters realizados en protesta de la libre expresión del sindicato, diseñados en la comisión revisora, fueron distribuidos a cada uno de los representantes de grupo y pegados en todos los tableros del ININ.
- nuestras funciones es mandar información por medios electrónicos, videos en vivo, dar a conocer las ligas de unión y reproducción de los videos que se generan de las conferencias de prensa, los apoyos solidarios, reuniones con diferentes dirigentes y políticos, también es importante publicar o reenviar información del quehacer científico de interés a nuestro sindicato, así como información general.
- Se imprimieron y se distribuyeron en todo el ININ, 15 enlaces nucleares, incluyendo el 4° informe trimestral correspondiente a octubre-diciembre del 2023, donde se da a conocer las actividades realizadas de cada una de las secretarías del CEN, y el informe de rendición de cuentas de la Secretaría de Finanzas (SF).
 - Se recaba información importante de las actividades que realiza cada una de las secretarías, para después incorporarlas en el enlace nuclear y distribuirla en los grupos de trabajo, por WhatsApp, delegados departamentales y la distribución del enlace nuclear.
 - Solicitó el SG imprimir todos los enlaces de los meses de septiembre a diciembre del 2023.
 - Dentro de nuestras actividades, continuamos con tomar videos, fotos y audio, así como la transmisión en vivo de algunos de los diferentes eventos a los cuales ha asistido esta secretaría (entrevistas con medios de comunicación, eventos con asociaciones sindicales, asambleas, marchas y simulacros).
 - Para poder realizar nuestras actividades, hemos realizado diversas cotizaciones y compras de algunos bienes e inmuebles, refacciones, cables, accesorios para los diversos equipos de trabajo y herramientas, todo esto es para el buen funcionamiento de las instalaciones del SUTIN, tanto en el CN como en el edificio sindical de Río Becerra, esto ha servido también para el trabajo de las demás secretarías.
 - Realizamos la instalación eléctrica de contactos en la mesa de trabajo de la sala de juntas del edificio sindical, instalación de bocinas, amplificador y receptor para la señal

4.- Actividades dentro del SUTIN

Dentro de nuestras actividades como secretaría de prensa, es que se cubran todos los eventos que realiza el sindicato, que se realice un archivo histórico de videos y fotografías, dar la información requerida e importante a toda la base. Parte de

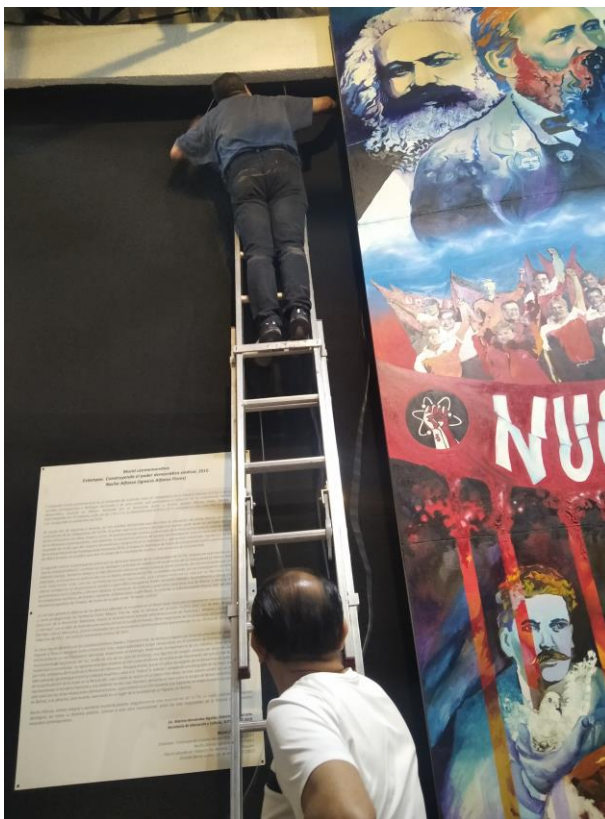
de los micrófonos inalámbricos, así como la instalación de un televisor de 65", esto con el fin de tener una buena sala de juntas, que pueda realizar transmisiones en vivo. Esto también lo realizamos en el lobby del auditorio.

- Se trabaja con la secretaría del exterior en la actualización de la página web del SUTIN.
- Acudimos a todos nuestros grupos de trabajo asignados, a excepción de cuando tenemos actividades externas en los días que nos toca grupo. Hemos apoyado en dar o acompañar a otra secretaria a realizar 6 grupos de trabajo.
- En este primer trimestre del 2024, es importante la participación de la secretaría de prensa, dado que constantemente tenemos que realizar la hechura de mantas, colocación o colgar mantas, carteles, instalación y desinstalación del equipo de sonido, fotografías, videos y audio de eventos y reuniones, esto con el fin de divulgar, informar y hacerle llegar a toda la base lo relacionado a los avances de nuestra revisión contractual. También realizamos y publicamos por todos los medios, información respecto a reuniones sindicales, eventos, trámites e información diversa a la base.
- En mítines realizados en calle se requiere de unos parlantes para poderse expresar y nos dimos a la tarea de comprar 2, recargables y activos.
- Se llevaron 2 impresoras del CEN a su reparación.
- A pesar de que se tienen 2 baffles almacenados, estos se han estado reparando y uno de ellos ya está en uso. Se han reparado 3 soportes para mantas tipo banner.
- Se llevan a los mítines y marchas, junto con la SI, consumibles como aguas, fruta o un ligero lunch, mantas, banderines y el sonido.
- Se está realizando un archivo histórico de fotografías y videos de la vida sindical, que serán utilizadas para elaborar un collage para la celebración del 60 aniversario del SUTIN.

- Se ha realizado la búsqueda de mantas alusivas a nuestra revisión contractual y que estén en buen estado para darle un reuso y de las que ya no sirvan desecharlas.
- A pesar de que el ejército quito y volvió a colocar mal las mantas, se tuvo que reforzarlas nuevamente, aunque algunas las dejaron inservibles. Se tiene un historial fotográfico desde el momento en que se colocan y cuando ya no aparecen.

5.- Apoyo a otras secretarías del CEN

En apoyo a la SI y a la SE, hemos estado coordinados para realizar las actividades, tanto internas como externas al SUTIN, dentro de nuestras actividades también está el apoyar a la SO y la SPN, mediante el reparto de los oficios que generan, publicación de la información importante, oficios, convocatorias y la divulgación de interés a toda la base, se les ha apoyado en mandar oficios a otras dependencias y por supuesto apoyo en cada uno de los eventos que realizan, como el congreso, asambleas, reuniones, preparación e instalación de equipo de video o sonido en las aulas o escenarios que utilicen.



- Constantemente se apoyó a la SI, en subir y bajar los bienes e inmuebles, del Centro Nuclear (CN) al edificio sindical o viceversa, así como el subir o bajar información, como oficios, sobres, paquetes y/o los mismos vehículos.
 - En apoyo, también se realiza la reparación de mesas, escritorios, instalación eléctrica y lo que podamos solucionar a las demás secretarías.
 - Durante este periodo, hemos recogido mantas de solidaridad donadas por otros sindicatos, para subirlas y colgarlas en el CN.
 - Se ha atendido a nuestros 4 grupos de trabajo y se han cubierto otros grupos correspondientes a otras secretarías, que al momento no pueden atenderlos.
 - La SO solicitó nuestro apoyo para repartir y pegar en todos los tableros del CN, convocatorias, oficios e información de demandas, a la vez nos solicitaron la cotización e impresión de boletas para la asamblea plebiscitaria, después de que están hechas se recogen.
 - Las SO, SI, SPN y SG nos solicitan imprimir diversos oficios y/o documentos, en impresora a color o blanco y negro, sacar fotocopias a diversos documentos, posters o trípticos, incluso repartir oficios a diferentes oficinas del CN. También se apoyó al comité electoral en la impresión de oficios.
 - Como la mayoría de las mantas fueron arrancadas 2 o 3 veces, nos dimos a la tarea de volverlas a colocar reforzándolas. Junto con la SI, se hizo la compra de policarbonato para hacer las divisiones de las mamparas y poder llevar a cabo el voto.
 - A la SF se le apoyó en la repartición de su informe, para la rendición de cuentas y recabar las firmas de recibido a compañeros que no han recibido y firmado el informe.
 - En conjunto con la SE, SG, SPN y SI, se acude a la conferencia de prensa llevada a cabo en Toluca, transmisión en vivo, fotos y video y posteriormente se comparte la nota.
 - Apoyo a la SPN en la distribución de información por vía electrónica sobre las comisiones mixtas.
 - En colaboración con la Secretaría del Exterior, se tiene constantemente comunicación sobre los eventos que se están realizando y de información, en la cual hemos participado en algunas reuniones, marchas y publicaciones.
 - Cualquier actividad encomendada por el secretario general, la SP está en la disposición de cumplirla.
 - Junto con todas las demás secretarías se participa activamente en la preparación de los diferentes eventos.
 - Se realizaron varios voceos junto con la SI y la SE, dentro de las instalaciones del CN, haciendo invitaciones a que participe la base en los eventos del sindicato.
- Como actividades nuestras y en apoyo a todo el CEN, hemos estado presentes en cada uno de los eventos importantes de la vida sindical, así como en el mantenimiento de nuestro edificio sindical.

¡Por la Unidad Proletaria!

Secretaría de Finanzas

Primer informe trimestral
Enero a marzo de 2024

C. Marta Rosa del Carmen Rodríguez Aguilar
C. Norma Valdez Moreno

Ha estado trabajando en la entrega del 2do informe semestral 2023, así como el informe de rendición de cuentas a las y los trabajadores de base del ININ.

-Se apoyó a la Secretaría de Educación y Cultura en la realización de la Mesa Redonda del “Día Internacional de la Mujer” en Río Becerra.

-Se dio apoyo a la Secretaría del Exterior para llevar a cabo la “Reunión de la Comisión Política de la UNT” en Río Becerra.

-Se realizó el pago de becas, correspondientes al primer bimestre de 2024.

-Se atendió al personal sindicalizado que requirió apoyo por diferentes conceptos (préstamos, pagos por ayudas, etc.)

-Se apoyó a la Secretaría de Organización en las reuniones que se han llevado a cabo en el local sindical.

-Se cumplió con los grupos de trabajo asignados.

SUTIN 2023-2025 BALANCE GENERAL A MARZO 2024

CONCEPTO	MOVIMIENTOS MENSUALES			Acumulado
	Enero	Febrero	Marzo	Marzo
ACTIVO				
Activo circulante				
FONDO FIJO DE CAJA	\$44,797.13	\$26,124.59	-\$16,142.40	\$54,779.32
BANCOS	\$3,027,510.96	-\$145,661.82	-\$623,979.78	\$2,257,869.36
FONDO DE RESISTENCIA	\$2,398,939.15	\$19,936.19	\$0.00	\$2,418,875.34
DEUDORES	\$113,071.15	\$9,373.03	\$165,658.69	\$288,102.87
Total de activo circulante	\$5,584,318.39	-\$90,228.01	-\$474,463.49	\$5,019,626.89
Activo no circulante				
ANTICIPOS			\$5,000.00	\$5,000.00
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	\$151,820.87	\$12,387.00	\$5,607.95	\$169,815.82
Total de activo no circulante	\$151,820.87	\$12,387.00	\$10,607.95	\$174,815.82
Total de activo	\$5,736,139.26	-\$77,841.01	-\$463,855.54	\$5,194,442.71
PASIVO				
DEUDA Y CAPITAL CONTABLE				
Pasivo a corto plazo				
ACREEDORES DIVERSOS	\$196,862.11	-\$13,190.47	-\$174,226.78	\$9,444.86
IMPUESTOS POR PAGAR	\$6,824.50	-\$26.98	\$1.66	\$6,799.18
Total de pasivo a corto plazo	\$203,686.61	-\$13,217.45	-\$174,225.12	\$16,244.04
Capital contable				
PATRIMONIO	\$5,948,882.91	\$0.00	\$0.00	\$5,948,882.91
RESULTADO DEL PERIODO	\$212,820.77	-\$64,623.56	-\$289,630.42	-\$141,433.21
RESULTADO EJER ANTERIORES	-\$629,251.03	\$0.00	\$0.00	-\$629,251.03
Total de capital contable	\$5,532,452.65	-\$64,623.56	-\$289,630.42	\$5,178,198.67
Total de Pasivo y capital	\$5,736,139.26	-\$77,841.01	-\$463,855.54	\$5,194,442.71

Ricardo Flores Bello
Secretario General

Marta Rosa del Carmen Rodríguez Aguilar
Norma Valdez Moreno
Secretaría de Finanzas

SUTIN 2023-2025

ANEXO A BALANCE GENERAL

CONCEPTO	MOVIMIENTOS MENSUALES			Acumulado
	Enero	Febrero	Marzo	Marzo
FONDO FIJO DE CAJA	\$44,797.13	\$26,124.59	-\$16,142.40	\$54,779.32
Secretaría General	\$5,503.00	\$0.00	\$0.00	\$5,503.00
Secretaría de Finanzas	\$12,060.93	\$26,124.59	-\$15,909.20	\$22,276.32
Secretaría del Interior	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
Secretaría de Prensa	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00
Secretaría de Seguridad Social	-\$406.80	\$0.00	\$406.80	\$0.00
Para prestaciones contractuales	\$640.00	\$0.00	-\$640.00	\$0.00
BANCOS	\$3,027,510.96	-\$145,661.82	-\$623,979.78	\$2,257,869.36
Recursos Propios	\$366,092.32	\$289,685.72	-\$305,618.54	\$350,159.50
Recursos Públicos	\$2,638,218.80	-\$442,835.86	-\$325,832.97	\$1,869,549.97
Fondo Resistencia	\$23,199.84	\$7,488.32	\$7,471.73	\$38,159.89
FONDO DE RESISTENCIA	\$2,398,939.15	\$19,936.19	\$0.00	\$2,418,875.34
DEUDORES	\$113,071.15	-\$3,384.17	\$178,415.89	\$288,102.87
ININ			\$143,563.54	\$143,563.54
Por préstamos de emergencia	\$77,654.91	\$2,361.65	\$4,847.31	\$84,863.87
J Carmen González Salinas			\$12,757.00	\$12,757.00
Domingo Esteban Rodríguez Mejía			\$12,757.20	\$12,757.20
Jaime Moreno Alcantara	\$12,757.20	-\$2,551.43	-\$5,102.86	\$5,102.91
Cirilo Nabor Rojas	\$0.30	\$0.00	-\$0.30	\$0.00
Laura Gallegos Celada del Castillo	\$0.00	\$12,757.20	\$0.00	\$12,757.20
Guadalupe Fuentes Peñaloza	\$12,757.20	-\$2,551.43	-\$5,102.86	\$5,102.91
Beatriz Araujo Carbajal	\$13,068.30	\$0.00	\$0.00	\$13,068.30
José Francisco Cruz Carbajal	\$12,757.20	-\$2,551.43	-\$5,102.86	\$5,102.91
Teresa de Jesus Ayllon Muñoz	\$12,632.69	\$0.00	-\$12,632.69	\$0.00
Mario Salinas Diaz	\$3,075.00	-\$615.00	-\$1,230.00	\$1,230.00
Erika Karina Torres Navarro	\$10,607.02	-\$2,126.26	-\$4,252.52	\$4,228.24
Víctor Manuel Aguirre Peña			\$12,757.20	\$12,757.20
Por préstamo gastos médicos mayores	\$26,137.65	-\$2,738.23	\$20,661.19	\$44,060.61
José Carlos Vázquez Maldonado			\$26,137.65	\$26,137.65
Trinidad Reyes Peña	\$26,137.65	-\$2,738.23	-\$5,476.46	\$17,922.96
Por gastos a comprobar	\$9,278.59	-\$3,007.59	\$9,343.85	\$15,614.85
Elias Acosts Leon	\$1,271.00	\$0.00	-\$500.00	\$771.00
Beatriz Araujo Carbajal			\$303.85	\$303.85
Ricardo Flores Bello	\$5,000.00	\$0.00	\$3,100.00	\$8,100.00
Leoncio García Reyes	\$3,007.59	-\$3,007.59	\$6,440.00	\$6,440.00
ANTICIPOS			\$5,000.00	\$5,000.00
Karina Palmas			\$5,000.00	\$5,000.00
ACREEDORES	\$196,862.11	-\$13,190.47	-\$174,226.78	\$9,444.86
Seguro Gastos Médicos Mayores	\$205,178.67	\$31.77	\$31.77	\$205,242.21
Seguro de Vida Coletivo	-\$9,791.28	-\$93,100.54	-\$93,762.55	-\$196,654.37
Becas	-\$6,948.81	\$79,878.30	-\$79,856.00	-\$6,926.51
Madres	\$3,831.26	\$0.00	-\$640.00	\$3,191.26
Juguetes	\$4,592.27	\$0.00	\$0.00	\$4,592.27
IMPUESTOS POR PAGAR	\$6,824.50	-\$26.98	\$1.66	\$6,799.18
Retención ISR	\$2,743.90	-\$26.58	\$2.06	\$2,719.38
Retención IVA	\$4,080.60	-\$0.40	-\$0.40	\$4,079.80

SUTIN 2023-2025

ESTADO DE RESULTADOS A MARZO 2024

CONCEPTO	MOVIMIENTOS DEL MES DE:			Acumulado
	Enero	Febrero	Marzo	Marzo
Ingresos				
POR RECURSOS PUBLICOS	\$409,024.73	\$418,763.90	\$417,808.76	\$1,245,597.39
Cláusula 109 - 1.5%	\$409,024.73	\$418,763.90	\$417,808.76	\$1,245,597.39
Por revisión contractual	\$0.00	\$0.00		\$0.00
POR RECURSOS PROPIOS	\$161,683.67	\$161,830.35	\$161,498.62	\$485,012.64
Cuota sindical ordinaria	\$161,683.67	\$161,830.35	\$161,498.62	\$485,012.64
Cuota sindical extraordinaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros ingresos	\$32,264.34	\$21,205.59	\$1,866.85	\$55,336.78
Intereses por inversión	\$28,942.80	\$19,936.19	\$0.00	\$48,878.99
Intereses por préstamos	\$3,321.54	\$622.40	\$1,866.85	\$5,810.79
Por préstamo de instalaciones	\$0.00	\$647.00	\$0.00	\$647.00
Total de Ingresos	\$602,972.74	\$601,799.84	\$581,174.23	\$1,785,946.81
Gastos generales				
USO COOPERACION ININ-SUTIN	\$255,456.93	\$426,069.92	\$524,074.71	\$1,205,601.56
ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS				
DEPORTIVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deportivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SOLIDARIDAD SOCIAL	\$137,615.61	\$201,004.80	\$122,621.72	\$461,242.13
Seguro Obrero (Fondo común)	\$16,127.18	\$32,366.07	\$32,299.72	\$80,792.97
Solidaridad para compra lentes	\$32,543.00	\$36,288.52	\$37,463.00	\$106,294.52
Solidaridad para compra medicamentos	\$14,267.03	\$20,333.01	\$13,420.00	\$48,020.04
Solidaridad gastos defunción - familiar	\$74,678.40	\$112,017.20	\$37,339.00	\$224,034.60
Solidaridad gastos defunción - trabajador	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Solidaridad compra útiles escolares	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Solidaridad organizacione fraternas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Solidaridad para difusión y promoción	\$0.00	\$0.00	\$2,100.00	\$2,100.00
Reconocimientos por antigüedad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
GASTOS INSTALACION SINDICAL	\$113,297.32	\$57,209.12	\$117,366.85	\$287,873.29
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO	\$45,451.12	\$36,418.79	\$60,083.90	\$141,953.81
Mantenimiento	\$1,102.00	\$3,860.00	\$1,100.00	\$6,062.00
Recolección basura	\$0.00	\$300.00	\$0.00	\$300.00
Vigilancia	\$31,320.00	\$31,320.00	\$31,320.00	\$93,960.00
Limpieza	\$11,637.12	\$210.00	\$26,028.08	\$37,875.20
Refacciones	\$1,392.00	\$728.79	\$1,635.82	\$3,756.61
IMPUESTOS Y DERECHOS	\$48,424.00	\$8,855.00	\$14,515.00	\$71,794.00
Agua	\$3,927.00	\$0.00	\$10,107.00	\$14,034.00
Luz	\$0.00	\$5,001.00	\$2,481.00	\$7,482.00
Predial	\$44,497.00	\$0.00	\$0.00	\$44,497.00
Teléfono	\$0.00	\$3,854.00	\$1,927.00	\$5,781.00
Actualización contribuciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

SUTIN 2023-2025

ESTADO DE RESULTADOS A MARZO 2024

CONCEPTO	MOVIMIENTOS DEL MES DE:			Acumulado
	Enero	Febrero	Marzo	Marzo
GASTOS DE FLOTA VEHICULAR	\$19,422.20	\$11,935.33	\$42,767.95	\$74,125.48
Dakota MJW-8075	\$0.00	\$1,699.10	\$1,255.00	\$2,954.10
Jetta NHJ-2796	\$0.00	\$1,269.00	\$1,055.15	\$2,324.15
Tiida NPK-1252	\$0.00	\$0.00	\$1,797.00	\$1,797.00
Pointer NPK-1168	\$0.00	\$734.00	\$6,044.80	\$6,778.80
Gol PAT-8802	\$14,666.20	\$2,519.70	\$13,056.00	\$30,241.90
Vento D05-BDF	\$0.00	\$1,986.65	\$8,596.00	\$10,582.65
Vento L66-BMW	\$4,756.00	\$3,726.88	\$10,964.00	\$19,446.88
GASTOS DE CONTRATACION	\$4,544.00	\$167,856.00	\$284,086.14	\$456,486.14
Por revisión contractual	\$4,544.00	\$167,856.00	\$284,086.14	\$456,486.14
USO DE CUOTAS SINDICALES	\$134,695.04	\$240,353.48	\$337,652.79	\$721,778.46
EVENTOS SINDICALES	\$47,284.21	\$95,408.86	\$214,472.86	\$363,617.38
ASAMBLEAS	\$10,138.55	\$42,072.95	\$5,738.00	\$57,949.50
Centro Nuclear	\$2,461.55	\$36,975.95	\$0.00	\$39,437.50
Veracruz	\$6,307.00	\$0.00	\$5,738.00	\$12,045.00
Maquixco	\$1,370.00	\$5,097.00	\$0.00	\$6,467.00
Congreso Técnico-Científico ININ-SUTIN	\$6,045.66	\$0.00		\$12,497.11
Celebración fin de año		\$0.00	\$90,000.00	\$90,000.00
Convivios y festejos		\$2,350.60	\$21,355.94	\$23,706.54
Marcha 1 de mayo		\$0.00	\$93,786.00	\$93,786.00
Marchas y mítines		\$4,555.90	\$1,683.92	\$6,239.82
Plenos de comité	\$26,930.00	\$21,661.75	\$458.00	\$49,049.75
Consejo Nacional	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00
Consejo de Delegados	\$4,050.00	\$0.00	\$0.00	\$4,050.00
Reuniones varias	\$120.00	\$571.00	\$0.00	\$691.00
Entrega - recepción	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Proceso electoral		\$23,196.66	\$1,451.00	\$24,647.66
ASESORIAS Y APOYOS	\$54,213.01	\$62,224.33	\$64,246.17	\$180,683.51
Asesoría contable	\$6,047.08	\$6,047.08	\$6,047.08	\$18,141.24
Asesoría INAI	\$13,000.01	\$15,818.25	\$15,818.25	\$44,636.51
Asesoría laboral	\$34,155.00	\$34,155.00	\$34,155.00	\$102,465.00
Auditoría contable	\$0.00	\$0.00		\$0.00
Asesoría en página WEB	\$0.00	\$6,204.00	\$6,204.00	\$12,408.00
ZOOM	\$1,010.92	\$0.00	\$2,021.84	\$3,032.76
GASTOS DE SECRETARIAS	\$22,608.20	\$61,741.79	\$40,560.52	\$124,910.51
General	\$0.00	\$8,029.09	\$2,264.00	10,293.09
Educación y cultura	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Exterior	\$8,624.98	\$19,565.13	\$15,878.89	44,069.00
Finanzas	\$0.00	\$537.08	\$2,034.68	2,571.76
Interior	\$0.00	\$691.00	\$1,212.00	1,903.00
Organización	\$2,868.00	\$4,738.07	\$4,120.00	11,726.07
Política Nuclear	\$1,743.03	\$4,110.00	\$0.00	5,853.03
Prensa	\$0.00	\$14,806.90	\$3,987.02	18,793.92

SUTIN 2023-2025

ESTADO DE RESULTADOS A MARZO 2024

CONCEPTO	MOVIMIENTOS DEL MES DE:			Acumulado
	Enero	Febrero	Marzo	Marzo
Seguridad Social	\$1,288.00	\$973.00	\$2,989.00	5,250.00
Trabajo	\$0.00	\$200.00	\$0.00	200.00
Comisión Nal de Vigilancia y Fisca	\$8,084.19	\$8,091.52	\$8,074.93	24,250.64
GASTOS GENERALES	10,589.62	20,978.50	18,373.24	52,567.06
Certificaciones	\$1,126.35	\$2,639.00	\$0.00	3,765.35
Comisiones bancarias	\$3,172.61	\$2,394.40	\$2,365.24	7,932.25
Consumibles de cafetería	\$344.00	\$837.58	\$0.00	1,181.58
Gastos por demandas	\$2,910.00	\$7,054.40		12,590.10
Papelería	\$1,675.66	\$1,798.00	\$6,844.00	10,317.66
Prensa y publicaciones	\$0.00	\$0.00	\$9,164.00	9,164.00
Ayuda alimentos y pasajes	\$1,361.00	\$2,655.12	\$0.00	4,016.12
Cuotas a organizaciones		\$3,600.00		3,600.00
Total Egresos	\$390,151.97	\$666,423.40	\$870,804.65	\$1,927,380.02
Ingresos menos egresos	\$212,820.77	-\$64,623.56	-\$289,630.42	-\$141,433.21

Ricardo Flores Bello
Secretario General

Marta Rosa del Carmen Rodríguez Aguilar
Norma Valdez Moreno
Secretaría de Finanzas

Secretaría del Exterior

Primer informe trimestral
1 de enero al 31 de marzo de 2024

Carlos Guillén Soriano, Pablo Rosales Gutiérrez

Presentamos el primer informe trimestral de 2024, cumpliendo con lo establecido en los estatutos y como parte de la vida sindical democrática del SUTIN.

Introducción

Este trimestre se caracterizó por un creciente número de conflictos obrero-patronales, las revisiones contractuales de inicios de año y el panorama electoral que desde meses atrás está en el centro de atención política del país. Estas condiciones incidieron en la actividad sindical modulando actividades o empujando hacia otras

fuera de lo cotidiano. En el plano interno, persisten problemática y actitudes que afectan al instituto, al sindicato y la relación entre las partes.

UNT

La principal actividad de esta secretaría es en la Unión Nacional de Trabajadores, de la cual el SUTIN es integrante por acuerdo de congreso y en cuya Comisión Nacional Ejecutiva estamos a cargo de la Vicepresidencia de Actas y Acuerdos.



En este trimestre las actividades principales de la

UNT fueron la Jornada Nacional de Lucha del 31 de enero y la solidaridad con las organizaciones en lucha, así como las actividades para hacer oír la voz de los trabajadores en el proceso electoral que culminará el 2 de junio.

La marcha del 31 de enero se realizó en el marco de diversos conflictos y en la antesala de las campañas electorales. La marcha enfatizó en la solidaridad con los sindicatos en lucha y en el reclamo de los trabajadores de ser escuchados y tomados en cuenta en el escenario nacional. Como parte de los preparativos, se actualizaron y entregaron documentos a la Secretaría de Trabajo y al equipo de Claudia Sheinbaum, única candidata presidencial que buscó acercamientos políticos y programáticos con la UNT. Con la mayoría de los integrantes del CEN se participó en la jornada de lucha del 31 de enero, de manera coordinada con integrantes de CNSUESIC, organismo que decidió también llamar a participar en la marcha.

La UNT ha participado, promoviendo su proyecto alternativo de Nación, en diversas actividades relacionadas con el momento político del país, a las que hemos asistido.



A fin de dar continuidad a su trabajo, la UNT acordó impulsar la realización de un acto unitario el primero de mayo, convocando a

todas las organizaciones sindicales. Al término del trimestre, se tiene ya un proyecto de manifiesto, que integra el análisis de la UNT y las propuestas de sus sindicatos integrantes, incluyendo las del SUTIN.

Además de cubrir las actividades de su Vicepresidencia, el SUTIN -a través de esta secretaría- participa en la comisión de trabajo de la Vicepresidencia de Asuntos Políticos, Económicos y Sociales (Comisión Política).

Se participó en 13 reuniones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Política de la UNT; dos de ellas, en sedes de sindicatos en conflicto (plantón de trabajadores del Monte de Piedad e instalaciones del IMTA), en las que se manifestó la

solidaridad con sus luchas. En estas sesiones se diseñó y aprobó, entre otros puntos, la convocatoria y plataforma programática para la marcha del 31 de enero y el oficio para entregar al Secretario de Trabajo con temas para una agenda de trabajo entre la STPS y la UNT.

Se participó en la reunión plenaria del Frente Amplio Social y Unitario/Encuentro Nacional de Dirigentes el 17 de enero en el STRM y en la XI Asamblea Nacional del Frente Amplio Social y Unitario (FASU) y VI Congreso Nacional Ordinario del Encuentro Nacional de Dirigentes sindicales campesinos y de la sociedad civil en instalaciones del STRM, haciendo la apertura del evento.

En algunas actividades con la UNT hemos contado con apoyo de la Secretaría de Prensa.

CNSUESIC



Otro referente en el que participamos es la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, de Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC).

En esta coordinadora, que agrupa a sindicatos de trabajadores del conocimiento, se trabajó en este trimestre en acciones de solidaridad con sindicatos en revisión contractual y en la regularización de su funcionamiento, lo que incluye la preparación del próximo congreso y la actualización de comisiones y de sus planes de trabajo. Se han tenido discusiones sobre aspectos del funcionamiento interno y de las formas de participación de sindicatos. Como secretaría participamos en las reuniones ordinarias de representantes y en las de la Comisión Política, que está integrada por cuatro sindicatos (SITUAM, STAUACH, SUTIN y el de Arquitectos Conservadores del Patrimonio Cultural).



Se participó en la conferencia de prensa con la que esta coordinadora anunció que varios de sus integrantes están en procesos de revisión contractual.

Se asistió a sesión del Taller de valuación y negociación de contratos colectivos, organizado por la Comisión de formación de CNSUESIC en instalaciones del SME.

Se participó en reuniones en línea de comisiones de CNSUESIC para organizar diversas actividades, en 6 reuniones ordinarias de representantes y en 3 reuniones de la Comisión Política.

Se ha tenido apoyo de la Secretaría de Prensa y otras en algunas de las actividades de CNSUESIC.

Sindicatos y materia de trabajo

Esta secretaría ha insistido constantemente en todos los escenarios, en la importancia de fortalecer la materia de trabajo y las políticas educativa y científica. En particular, se apoyan las actividades relacionadas con este tema como el impulso a la iniciativa de modificación a la Ley Nuclear y se atienden las relaciones con sindicatos del sector. Como parte de esto, participamos en la Mesa de Discusión "Ciencia y tecnología, derechos laborales e incidencia social", organizada por la Federación Nacional de Sindicatos del Sector Ciencia y Tecnología en el Instituto Mora.

Solidaridad

Participamos en actividades de solidaridad con las huelgas de SINTCB, SITAUDI, SNETNMPEPP, SIACOP, así como en actividades en el marco de los procesos de revisión salarial y contractual de diversos sindicatos. En estas actividades hubo participación también de la secretaría general y la de prensa.

Se participó en el acto organizado por SUTNOTIMEX en agradecimiento a sindicatos y organizaciones que



apoyaron su lucha durante 4 años.

Se participó en la marcha del SITUAM de la UAM-X a la rectoría de la UAM.

Se entregaron mantas de solidaridad al SITUAM, STAUACH, STUIA, SUTCOLMEX, SINTCOP, SUTCIEA y se publicaron mensajes de apoyo a procesos de revisiones contractuales.

Se participó en la Conferencia de prensa del diputado Jorge Armando Ortiz, del PT, y el SITIMTA acerca de la retomada amenaza de incorporar al IMTA a Conagua. Nos pronunciamos por el fortalecimiento de todos los centros de investigación y por dotarles de condiciones para su fortalecimiento.

Se participó en la Caminata Informativa del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Chapingo en instalaciones de esa institución en Texcoco, Estado de México.

Las secretarías: general, del exterior y prensa del SUTIN, con una veintena de organizaciones sindicales y grupos de trabajadores, participamos en la caravana de solidaridad con el Sindicato Independiente de Trabajadores de Audi. Se realizaron una conferencia de prensa y un encuentro con las guardias de los huelguistas y la dirección sindical.



Se atendió, con la secretaría general, la invitación del Sindicato Nacional de Restauradores del INAH (SINAR) al acto por el Día del Restaurador, evento en el que se presentó un amplio panorama de la materia de trabajo de ese sindicato hermano y se explicó su importancia en la preservación de la memoria de la nación.

A invitación de la Secretaría de Formación Sindical del Comité Ejecutivo del Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, se dio la plática *La situación de los trabajadores del conocimiento. Hacia una agenda legislativa* en el plantel José Revueltas Sánchez del IEMS.

Se hicieron visitas a piquetes de huelga del Sindicato Nacional de Empleados y Trabajadores del Nacional Monte de Piedad en la casa matriz y sucursales 14 y 81 para expresar la solidaridad del SUTIN con su movimiento de huelga y entregar lonas.

Se participó en la marcha al Zócalo en solidaridad con el SUTIEMS y otras organizaciones sindicales de trabajadores al servicio de la Ciudad de México.

Se envió saludo con motivo del 47 aniversario del STUNAM.

Revisión contractual

Durante todo el trimestre se ha participado en actividades de la revisión contractual: en apoyo informativo al interior y exterior del sindicato, diseño de mantas, coordinación y publicación de desplegado, concertación de reuniones con actores sindicales y políticos, como la Presidencia Colegiada de la UNT, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, la Secretaría de Energía, la Comisión de Trabajo de la Cámara de Senadores; participación en reuniones de la CR, asistencia a audiencias en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y en el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos con sede en la ciudad de México.



Se solicitó a los sindicatos fraternos el envío de cartas a la Dirección General del ININ manifestando la solidaridad con nuestra revisión salarial. Se recibieron copias de cartas enviadas por FENASSCYT. Recibimos lonas de solidaridad de STAUACH, STINCA, SUTCIEA, ARTES 22, STUIA, STUNAM, SINTCOP.

Se coordinó el mitin del simulacro general de huelga y, con las secretarías de Prensa, Organización e Interior, la marcha a SENER, en la que participaron representaciones de STUNAM, STINCA, SUTIEMS, STRM, STAUACH, SINAR-INAH, SITIEMS, CNPA-MN, STYM.

Atención a medios

Se coordinó conferencia de prensa para informar sobre la revisión contractual.

Se dio entrevista sobre la revisión contractual al periódico El Sol de México. La información se publicó en los portales web a nivel nacional del grupo periodístico y en la edición impresa del martes 19.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/trabajadores-del-sutin-demandan-9-de-aumento-salarial-el-inin-ofrece-3-11617912.html>

Se brindó información para publicación sobre

nuestra revisión contractual en Cananea TV.

<https://www.facebook.com/share/p/sozCYiuWtkxqcr yN/?mibextid=xfxF2i>

Varios

Se participó en los preparativos y en el homenaje a Víctor Rico Galán que se realizó en el Auditorio Rafael Galván el 13 de enero. En éste, se participó como ponente hablando sobre la influencia que tuvo en la insurgencia obrera de los setenta.

Se asistió al V Informe de Labores de la Diputada María Eugenia Hernández Pérez.

Se participó como moderador en la conferencia en línea de Lourdes Martínez La iniciativa de reforma a las pensiones: ¿Una solución para el futuro de l@s trabajador@s?

Se recibió la visita de Pablo Jaime Cisneros de El Tequio de San Miguel, Centro de Investigación y Producción de Artes Escénicas.

Se participó en la presentación del libro *Ocurrió en México. Crónica del Rescate de una Fuente Radiactiva Robada*, en representación del secretario general del SUTIN.

Se atendió junto con la Secretaría de Prensa la invitación de la Dra. Claudia Sheimbaum y su coordinador Alfonso Ramírez Cuéllar a asistir al acto de inicio de campaña presidencial.

Se participó en el *Foro Análisis de las iniciativas presidenciales de reforma a la ley de pensiones y aumento salarial*, en el que académicos y sindicalistas analizaron las recientes propuestas presidenciales.

Actividades generales del CEN

Se asiste a los grupos de trabajo asignados.

Se prepararon propuestas de actividades conmemorativas por el L aniversario de la firma del CCT INEN-SUTERM y LV aniversario del nacimiento del SUTCNEN. Se inició la elaboración y difusión de mensajes de efemérides nucleares en el marco de los aniversarios. Se diseñó logotipo por aniversario del sindicato.

Se apoyó la elaboración de material para la consulta sobre emplazamiento a huelga y otros temas y para la votación de la asamblea del 26 de

marzo, así como la impresión de materiales para el Congreso Técnico Científico ININ SUTIN.

Se apoyó la organización de la mesa redonda: *Las mujeres sindicalistas y sus experiencias* en el marco del Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

Se apoyan actividades de otras secretarías; principalmente la general, la de prensa y la del interior.

Actividades

Enero

2. Reunión de la Comisión política de UNT.
5. Reunión organizativa para Homenaje a VRG
9. ROR CNSUESIC en Torre Prisma (Artes 22).
12. II informe de actividades legislativas Dip. María Eugenia Hernández, Salón de eventos sociales Olga, Ecatepec de Morelos, Méx.
13. Homenaje a VRG, Auditorio Rafael Galván.
15. Marcha SITUAM, UAM Xochimilco a Rectoría UAM.
16. Conferencia de prensa CNSUESIC en SITUAM.
17. Pleno de UNT en ASPA.
Plenaria FASU ENADI en STRM
18. Comisión revisora 2024, Local sindical CN.
19. Taller valuación del CCT. Contratación y negociación colectiva en la coyuntura actual. SBC-SME.
Reunión extraordinaria de comisión política UNT en STRM.
Reunión de agradecimiento SUTNOTIMEX en STRM.
23. ROR CNSUESIC en STUACH, Texcoco, Mex.
24. Conferencia de prensa de SITIMTA en Cámara de Diputados.
26. Acto por Día del restaurador en Casa de Coahuila A. C.
Reunión con funcionarios de SENER.
Reunión de comisiones CNSUESIC hacia marcha 31 de enero.
31. Marcha nacional UNT FASU ENADI CNSUESIC.

Febrero

2. Operación Torta en Centro Nuclear de México
Foro solidaridad con SITAUDI en SUTIEMS.
5. Coordinación de solidaridad con SITAUDI en SITUAM.
6. Audiencia conciliatoria revisión contractual 2024 en Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.
ROR CNSUESIC en Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete" del INAH.
7. Visita de Pablo Jaime Cisneros El Tequio de San Miguel, Centro de Investigación y Producción de Artes Escénicas.

8. Caminata informativa del STAUACH en Universidad Autónoma de Chapingo.
 9. Audiencia en TLFAC.
 10. Caravana de solidaridad con SITAUDI a Puebla.
Foro de análisis sobre las iniciativas que sobre pensiones y aumento salarial en Casa Galván de UAM.
 13. Audiencia de conciliación en Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.
 14. Reunión de seguimiento sobre iniciativa de modificar ley Nuclear.
 15. XI Asamblea Nacional del FASU y el VI Congreso Nacional Ordinario del ENADI en STRM.
 15. Audiencia conciliación en TFLAC.
 16. Audiencia conciliatoria ININ SUTIN en Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos en la CdMX
 19. Comisión Política UNT en ASSA.
Comisión política UNT c\Alfonso Ramírez Cuéllar en ASSA.
 20. ROR CNSUESIC en SINTCOP, Texcoco, Mex.
 21. Reunión con equipo de Senador Napoleón Gómez Urrutia, Cámara de Senadores.
Audiencia conciliatoria en Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.
 22. Plática sobre estado del sindicalismo en IEMS.
 26. Comisión Política UNT en ASSA.
Audiencia conciliatoria en Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos en la CdMX.
 27. Comisión política CNSUESIC en RB.
 28. Audiencia conciliatoria en Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos en la CdMX.
Recoger lonas en Master Print Solutions.
 29. Pleno CEN
Presentación de libro Ocurrió en México. Crónica del Rescate de una Fuente Radiactiva Robada
- Marzo**
- 1 de marzo. Audiencia conciliatoria ININ-SUTIN en Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos.
Inicio de campaña de Claudia Sheimbaum.
 4. Consejo de Delegados Departamentales/Comité Nacional de Huelga.
 5. Conferencia de prensa en Restaurante Biarritz Toluca.
ROR CNSUESIC en SITUAM.
Audiencia conciliatoria ININ-SUTIN en Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos.
 6. Visita a sucursal 81 de Monte de Piedad en huelga. Entrega de lona de solidaridad.
 7. Audiencia conciliatoria ININ-SUTIN en Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos.
 9. Acto por Día Internacional de la Mujer Trabajadora en RB.
 11. Reunión con Presidencia Colegiada UNT.
 12. Mitin en SENER.
Audiencia con CFCRL
 13. Comisión política CNSUESIC en SITUAM.
 14. La Ciencia en la Banqueta en Secretaría de Energía.
Audiencia conciliatoria ININ-SUTIN en Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos.
 15. Reunión con Secretario de Trabajo.
Simulacro general de huelga en DG.
 19. ROR CNSUESIC en RB.
Audiencia con CFCRL en Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos en la CdMX.
 20. Pleno de UNT en Comisiones Mixtas STUNAM.
Marcha Parque Hundido a SENER.
 21. Audiencia conciliatoria ININ-SUTIN en Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos.
 22. Mesa de Discusión Ciencia y tecnología, derechos laborales e incidencia social en Instituto Mora.
 25. Audiencia con CFCRL en Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos en la CdMX.
 26. Audiencia conciliatoria ININ-SUTIN en Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos.
Asamblea general ordinaria en Auditorio Centro Nuclear.
 27. Audiencia conciliatoria ININ-SUTIN en Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos.
 28. Reunión Comité Nacional de Huelga en local sindical CN.

¡Por la Unidad Proletaria!
Comité Ejecutivo Nacional